

Luis Pérez el gallego

Pedro Calderón de la Barca

Texto basado en las COMEDIAS DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, ed. Juan Jorge Keil (Leipzig, 1830), tomo IV.
Fue editado en forma electrónica por David Hildner y luego pasado al HTML para ser presentado en esta colección por Vern Williamsen en 2000.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:

- LUIS Pérez
- MANUEL Méndez
- Don ALONSO de Tordoya
- JUAN Bautista
- PEDRO, gracioso
- ALMIRANTE de Portugal
- LEONARDO
- CORREGIDOR
- JUEZ Pesquisidor
- ISABEL, hermana de Luis Pérez
- Doña JUANA
- Doña LEONOR
- CASILDA, criada
- ALGUACIL 1
- ALGUACIL 2
- ALGUACIL 3
- ALGUACIL 4
- VILLANO 1
- VILLANO 2
- SOLDADO 1
- SOLDADO 2
- CRIADOS

JORNADA PRIMERA

*Salen LUIS Pérez, con la daga desnuda detrás de PEDRO, e
ISABEL y CASILDA, deteniéndole*

ISABEL: ¡Huye, Pedro!

LUIS: ¿Dónde ha de ir,
si yo le sigo?

PEDRO: Las dos
le detened.

LUIS: ¡Vive Dios,
que a mi mano has de morir!

ISABEL: ¿Por qué le tratas así
tan riguroso y crüel?

LUIS: Por vengar, ingrata, en él
las ofensas que hay en ti.

ISABEL: No te entiendo.

LUIS: Deja, pues,
que mate a quien me ofendió,
aleve hermana; que yo
me declararé después
contigo, y saldrá del pecho,
envuelto en iras y enojos,
por la boca y por los ojos
todo el corazón deshecho.

ISABEL: Cuando formas en mi daño
máquinas y presunciones,
aunque extraño tus acciones,
mal tus razones extraño.
¿Tú descompuesto contigo,
necio, atrevido, villano,
mi enemigo y no mi hermano?

LUIS: Y dices bien tu enemigo,
pues el acero que ves,
bañado quizá algún día
en la sangre tuya y mía,
pondrá un agravio a mis pies.

PEDRO: (En tanto que quien metió **Aparte**
paz en la ajena pendencia
lleva lo peor, la ausencia
me valga; que, ausente yo
de este soberbio tirano,
seguro resistiré
con fuga de guardapié
la daga de guardamano.
Adiós, patria; que es forzoso
no volver a verte más.)

LUIS: Pedro, oye; pues que te vas
 más libre y más venturoso 40
 que tu traición mereció,
 advierte que desde aquí
 te guardes siempre de mí;
 porque, si por dicha yo
 de aquí a mil años te veo 45
 al cabo del mundo, allí
 no estás seguro de mí.
 PEDRO: Yo lo oigo y yo lo creo,
 y de la difinitiva
 no apelo, que la consiento. 50
 Y en cuanto a su cumplimiento,
 pues me permites que viva
 ausente, digo que iré,
 por complacer tus deseos,
 a vivir entre pigmeos. 55
 Mayor venganza no sé
 que a tus agravios se deba
 que es, huyendo de tus manos,
 ir a vivir entre enanos
 un desterrado hijo de Eva. 60

Vanse PEDRO y CASILDA

ISABEL: Ya se fue; solo has quedado
 conmigo, y he de saber
 qué causa llegó a tener
 tu deseo o tu cuidado.
 LUIS: Hermana, ¡pluguiera a Dios 65
 que nunca mi hermana fueras,
 porque al nacer no pusieras
 este nudo entre los dos!
 ¿Tú piensas que de ignorante
 he visto y disimulado, 70
 he conocido, he callado
 los extremos de un amante
 que te sirve y que pretende,
 no sólo manchar tu honor,
 sino la sangre y valor 75
 que de tus padres descende?
 Pues no, Isabel, no he sufrido
 esta ofensa, este desprecio

de inadvertido y de necio,
 sino de cuerdo, advertido 80
 y prudente, por medir
 mi sentimiento mejor;
 que los celos del honor
 una vez se han de pedir.
 Y, supuesto que ha de ser 85
 una vez sola y que estoy
 en la ocasión, sólo hoy
 mi sentimiento he de hacer
 público; por esto, hermana,
 sabe hoy de mí que lo sé; 90
 y si no, yo lo diré
 de otra manera mañana.
 Juan Bautista es quien desea
 favores tuyos. Sospecho
 que no hay valor en su pecho 95
 para que tu esposo sea.
 Esto basta que te diga
 por ahora el labio mío,
 por no decir que es judío.
 Este cuidado me obliga 100
 a salir de Salvatierra;
 que no fue en vano el venir
 a nuestra quinta a vivir
 las entrañas de una sierra.
 Y aun aquí no estoy seguro, 105
 pues con aquese criado
 este papel te ha enviado,
 por cuya ocasión procuro
 darle muerte. Tú llegaste,
 colérico declaré 110
 lo que ha tanto que callé;
 habértelo dicho baste,
 para que haya alguna enmienda
 de este amor entre los dos;
 porque si no, ¡vive Dios, 115
 que si llego a que él entienda
 que este recelo he tenido,
 y que no lo he remediado,
 que, loco y desesperado,
 colérico y atrevido, 120
 le ponga a su casa fuego,

quitando a la Inquisición
ese trabajo.

ISABEL: Bien son
de hombre colérico y ciego
tus razones, pues a mí, 125
sin prevenir su disculpa,
me haces dueño de la culpa
que no tengo.

LUIS: ¿Cómo así?

ISABEL: Como cualquiera mujer
nace sujeta a los daños 130
que en lisonjeros engaños
causa nuestro proceder.

LUIS: Dijeras, hermana, bien,
y esa disculpa lo fuera,
cuando el papel no me diera 135
color e indicio también
de que tú...

ISABEL: Calla; que ha sido
mucho apurar. ¿Qué me quieres,
Luis? Considera que eres 140
mi hermano, no mi marido.
Y, no siéndolo, si fueras
cuerdo en aquesta ocasión,
cualquiera satisfacción
estimaras y admitieras, 145
porque es mejor engañarse
quien no puede remediar
el daño que no esperar
a que llegue a declararse
del todo. Yo soy tu hermana,
mis obligaciones sé. 150
Hoy digo esto, y lo diré
de otra manera mañana.

Vase

LUIS: Dices bien; pues mejor fuera,
con cautela o con engaño,
que disimulara el daño 155
la satisfacción primera.
Yo lo erré; ya de otra suerte
me importará proceder.

¡Ay hermana, tú has de ser
causa infeliz de mi muerte!

160

Sale CASILDA

CASILDA: Un gallardo portugués
a nuestra quinta ha llegado.
Pregunta por ti.

LUIS: (Cuidado, **Aparte**
disimulemos.) Di, pues,
que entre.

165

Vase CASILDA. Sale MANUEL Méndez

MANUEL: Si más tardara,
Luis Pérez, esta licencia,
mi deseo o mi paciencia
otro instante no esperara.

LUIS: Mil veces, Manuel, me da
los brazos, que el nudo fuerte,
aunque le rompa la muerte,
desatarle no podrá.
¿Qué buena venida es ésta?
¿Vos en Salvatierra?

170

MANUEL: Sí;
y el haber llegado aquí
muchos cuidados me cuesta
y peligros de la vida.
LUIS: Pesárame que vengáis
sin gusto.

175

MANUEL: Si vos me honráis,
todo mi dolor se olvida.

180

LUIS: Hasta saber qué tenéis
y qué causa os ha traído
aquí y qué os ha sucedido
en Portugal, me tendréis
cuidadoso. Y, aunque sea
demasiada ejecución
en la primera ocasión
saberlo, tanto desea
partir vuestro sentimiento
mi pecho que me ha obligado
a salir deste cuidado.

185
190

¿Qué tenéis?

MANUEL: Estadme atento.

Ya os acordaréis, Luis Pérez,
si no es que la ausencia ha hecho
su oficio en vuestra amistad, 195
de aquel venturoso tiempo
que mi huésped en Lisboa
vivisteis, por los sucesos
que de Castilla os llevaron
a honrar mi casa. Mas esto 200
no es del caso; ahora en el mío
a lo que importa lleguemos.
Ya os acordaréis también
de aquel venturoso empleo
que tuvo dentro de mí 205
cautivo mi entendimiento.
No tengo que encarecer
de mi pasión los extremos;
soy portugués, esto baste,
pues todo lo digo en esto. 210
Doña Juana de Meneses
es el adorado dueño
de mi vida, imagen bella,
en cuyo encarecimiento
torpe desmaya la voz, 215
mudo fallece el aliento,
por ser deidad a quien hizo
sacrificio el Amor mismo,
por ídolo de su altar,
por imagen de su templo. 220
Amantes vivimos, pues,
dos años en el sosiego
que una voluntad premiada
vive, sin tener más celos
de su divina hermosura 225
que aquéllos no más, aquéllos
que bastan a despertar
con un temor, con un miedo
la voluntad, pero no
a matarla con desprecios. 230
Con estos celos vivía
más amante y más contento,
porque sin celos amor

es estar sin alma un cuerpo.
 ¡Mal haya quien tuvo nunca 235
 por medicina el veneno,
 quien entre blandas cenizas
 despierta el oculto fuego,
 quien ponzoñoso animal
 doméstica, quien soberbio 240
 se engolfa a sulcar el mar
 por solo entretenimiento!
 ¡Y mala haya, en fin, quien hace
 burla de sus mismos celos!
 Pues ése el veneno prueba 245
 que después le deja muerto;
 pues ése el áspid regala
 que después rompe su pecho;
 pues ése el cristal adula
 que es después su monumento; 250
 porque al fin los celos son,
 ya declarados los celos,
 mar soberbio, fuego airado,
 áspid vil, dulce veneno.
 Fue la ocasión de los míos 255
 un bizarro caballero,
 galán, valiente, entendido,
 liberal, prudentey cuerdo,
 que yo no vengo en su honor
 mis penas, aunque las vengo 260
 en su sangre; que una cosa
 es matar con el acero
 y otra ofender con la lengua.
 Y así de mí nunca creo
 que le tengo más seguro 265
 que cuando ausente le tengo.
 Este caballero, en fin,
 --dejando locos rodeos
 de imposibles pretensiones
 contra su honor y respeto-- 270
 la pidió al padre. No os digo,
 para decirlo de presto,
 sino que era rico; baste,
 pues ya he dicho en solo esto
 que entre un rico y un avaro 275
 hechos iban los conciertos.

Llegó de la boda el día,
 dijera mejor --¡ay cielos!--
 de su muerte, porque juntas
 bodas y exequias hicieron, 280
 mezclando lutos y galas
 su tálamo y monumento.
 Porque apenas prevenidos
 los amigos y los deudos
 estaban, y ya la noche, 285
 tendiendo su manto negro,
 bajó más llena de horror,
 cuando temerario entro
 en su casa y, entre todos,
 desesperado y resuelto, 290
 busqué al novio, a quien hablaron
 la mano y la lengua a un tiempo.
 Aquélla dijo, "Yo soy
 de aquesta hermosura dueño;"
 y ésta de dos puñaladas 295
 le dejó en la tierra muerto,
 imitando trueno y rayo
 el puñal con el acento,
 dando mi acero la lumbre
 y dando su voz el trueno. 300
 Alborotáronse todos,
 y yo entre todos dispuesto
 a reñir, no por vivir
 sino por matar muriendo,
 cogí, saliéndome altivo, 305
 que entre el ruido y el estruendo
 no fue muy dificultoso,
 a doña Juana, a quien luego
 puse en un caballo --mal
 digo-- en un alado viento, 310
 tan veloz... Mas ¿para qué
 su ligereza encarezco,
 pues basta decir que fue
 tan obediente y ligero
 que me pareció veloz 315
 a mí, con venir huyendo?
 La raya de Portugal
 pasamos, y ya en el suelo
 castellano saludamos

su tierra, que es nuestro puerto. 320
A Salvatierra venimos,
seguros de que hallaremos
en vos amparo, Luis Pérez.

Arrodíllase

A vuestro pies estoy puesto;
amigos somos los dos, 325
y amigos tan verdaderos
que a nuestra amistad le debe
láminas de bronce el tiempo.
Hospedad a un infeliz,
no tanto, amigo, por serlo 330
como porque a vuestras plantas
de vos se vale; que es cierto
que es obligación que debe
un noble; y, si no por esto,
por una dama a quien yo 335
en esa alameda dejo
a la orilla de ese río;
porque, hasta hablaros y veros,
no quise que ella viniese
conmigo; y ahora, viniendo 340
a buscaros, de un criado
supe que en este desierto,
en esta quinta vivís,
donde a vuestros brazos llego
agradecido, obligado, 345
confiado, satisfecho,
temeroso, perseguido
y enamorado. No puedo
pasar de aquí; que pues dije
enamorado, yo creo 350
que se me debe el favor
de justicia y de derecho.
LUIS: Tan ofendido he quedado
de escuchar los cumplimientos
con que me habláis, Manuel Méndez, 355
que estoy por no responderos.
Para decirme, "Luis Pérez,
un hidalgo dejo muerto,
conmigo traigo una dama

y a vuestra casa me vengo," 360
 ¿era menester andar
 por frases y por rodeos?
 Mas quiero enseñaros yo,
 dejando encarecimientos,
 del modo que habéis de hablar. 365
 Escuchad, Manuel, atento.
 Vengáis a esta vuestra casa
 por muchos años y buenos,
 adonde seréis servido.
 Y así volved al momento 370
 donde esa dama dejáis,
 y traedla donde creo
 que esté segura y gustosa;
 que yo en la quinta me quedo
 y no salgo a recibirla 375
 porque no sé cumplimientos;
 y quiero quedarme aquí
 a prevenir todo aquello
 que a su servicio convenga.
 MANUEL: Dejad que otra vez el pecho 380
 agradecido os conozca
 por amigo verdadero.
 LUIS: Andad, señor; que estará,
 viéndose en extraño suelo,
 con cuidado esa señora; 385
 y no es justo deteneros.

Vase MANUEL

¡Isabel!

Sale ISABEL

ISABEL: ¿Qué es lo que quieres?
 LUIS: Decirte que, si algún tiempo
 te ha merecido mi amor
 algún agradecimiento, 390
 en esta ocasión lo muestres.
 Deja el enojo y no demos
 que decir a los extraños;
 que para todo habrá tiempo;
 porque has de saber que en casa 395

unos huéspedes tenemos,
a quien debo obligaciones,
y pagárselas pretendo.
Manuel Méndez viene aquí
con su mujer.

400

ISABEL: En aquesto
y en todo te serviré.

Dentro ruido de espadas

Mas ¡valgame Dios! ¿Qué es esto?
LUIS: Notable ruido de armas
y voces.

Dentro**

ALGUACIL 1: O preso o muerto
le hemos de llevar.

405

ALGUACIL 2: En vano
le seguimos.

ISABEL: Allí veo
un hombre que en un caballo
viene de muchos huyendo.
ALGUACIL 1: Tiradle.

Disparan dentro

ISABEL: ¡Válgate Dios!
LUIS: ¿Qué fue?
ISABEL: Dejéronle muerto
de un arcabuzazo.

410

LUIS: Antes
fue más felice el suceso,
porque las ardientes balas
a solo el caballo hirieron.
Sangriento queda en la arena
y, en pie el caballero puesto,
defendiéndose la vida,
rayos esgrime de acero.

415

ISABEL: Ya, de todos acosado,
llega a nuestra quinta.

420

Sale don ALONSO con la espada desnuda

ALONSO: ¡Cielos,
amparad a un desdichado
que ya, rendido el aliento,
desfallece!

LUIS: Pues ,señor
don Alonso, ¿qué es aquesto?

ALONSO: No me puedo detener 425
a contarlo; sólo os ruego,
Luis Pérez, que me amparéis;
que por lo que dejo hecho,
me importa entrar esta tarde
en Portugal. 430

LUIS: Pues buen pecho,
que para estas ocasiones
es el generoso esfuerzo.
Cerca está la puente ya
de ese río, donde vemos
que se dividen Castilla 435
y Portugal. Si entráis dentro,
seguro estaréis de cuantos
os siguen; que yo me quedo
en lo estrecho de este monte
y esta quinta a detenerlos. 440
No os seguirán sin que a mí
me dejen pedazos hecho.

ALONSO: En el valor desos brazos
bastante muralla dejo
que me defienda la vida. 445
¡La vuestra guarden los cielos!

*Vase. Salen el CORREGIDOR, ALGUACIL 1, ALGUACIL 2, y los
que pudieren*

ALGUACIL 1: Por aquesta parte fue.

LUIS: Pues, señores, ¿qué es aquesto?
¿A quién buscáis?

CORREGIDOR: ¿Don Alonso
de Tordoya no fue huyendo 450
por aquí?

LUIS: Ya estará cerca
de la puente, porque el viento
pienso que le dio sus alas.

CORREGIDOR: Vamos tras él.

LUIS: Deteneos.

CORREGIDOR: ¿Qué es detenerme?

455

LUIS: Señor

corregidor, ya habéis hecho

la diligencia que os toca.

No sigáis a un caballero

tanto; porque la justicia

no ha de extender el derecho

460

que tiene todas las veces.

CORREGIDOR: Quedárame a responderos,

si no pensara alcanzarle.

LUIS: Escuchad, señor.

CORREGIDOR: Sospecho

que pretendéis detenerme.

465

LUIS: Si conveniencias y ruegos

no bastan a hacer con vos

que no sigáis este intento,

cuando por fuerza lo hagáis,

no tendré que agradeceros.

470

CORREGIDOR: ¿De qué suerte?

LUIS: A cuchilladas.

Porque ya una vez dispuesto

a defender este paso,

he de cumplirlo resuelto.

¡Vive Dios, que ningún hombre

475

de cuantos presentes veo

ha de pasar de esta raya!

Hace una raya

CORREGIDOR: ¡Matadle!

LUIS: ¡Quedo, teneos!

CORREGIDOR: ¡Matadle!

ALGUACIL 1: ¡Muera Luis Pérez!

LUIS: ¡Gallinas, villanos, perros,

480

canalla, así muero yo!

Mételos a cuchilladas

ALGUACIL 1: ¡Herido estoy!

ALGUACIL 2: ¡Yo estoy muerto!

Vanse. Salen doña JUANA y MANUEL

JUANA: Nunca me ha parecido,
Manuel, que a tus finezas he debido
otra mayor que ahora, 485
en venir tan apriesa.

MANUEL: Mi señora,
Amor, que solicita
mis glorias, imposibles facilita.
No llegué a Salvatierra,
que en las entrañas de esta oculta sierra 490
hallé lo que buscaba.

En una casa de placer estaba
Luis Pérez, un amigo,
cuyo valor ofendo si le digo.
Aquí vive contento 495
y parece que a nuestro pensamiento
el consejo ha pedido,
pues aquí nuestro amor más escondido,
no entrando en Salvatierra,
vivirá más seguro en esta tierra. 500

JUANA: Manuel, quien ha dejado
patria, padre y honor, y en este estado
aun vive agradecida
de que le queda que perder la vida
por ti, nada desea 505
sino que sola esta montaña sea
templo de la fineza,
venciendo a su firmeza mi firmeza.

Sale don ALONSO

ALONSO: ¿Adónde mi destino
me lleva, sin consejo y sin camino, 510
por aquesta alameda,
sin que el cielo un alivio me conceda?
Aun el aliento mío
ya falta, y ya rendido desconfío
de que pueda librarme. 515
Cansado en este suelo he de arrojarme.
¡Muerto soy! ¡Ay de mí! ¡Válgame el cielo!
JUANA: Gente siento.

MANUEL: Es verdad; allí en el suelo

rendido un caballero
está, en la mano el desmayado acero. 520
Lo que es sabré. --Señor, ¿estáis herido?
ALONSO: Guárdeos el cielo, hidalgo; que no ha sido
sino cansancio solo; ya me aliento.
Quien presumió parejas con el viento
hoy desmayado yace, 525
y él es en mí quien tal extremo hace.
MANUEL: El ánimo es valiente,
no desmaye.

Dentro

VOCES: Tomad, tomad la puente,
porque escapar no pueda.
ALONSO: Mayor desdicha es la que me queda. 530
¿Qué he de hacer? Que esta gente
es la que me siguió; que, aunque valiente
un amigo me guarda
las espaldas, ya el verlos me acobarda,
porque tengo por cierto, 535
pues siguiéndome vienen, que le han muerto.

Sale LUIS Pérez

LUIS: La puente me han tomado
y el paso, y aun el cielo se ha cerrado
para mí. Esta espesura
será de mi cadáver sepultura. 540
MANUEL: Luis Pérez, pues, ¿qué es esto?
LUIS: Una desdicha en que el valor me ha puesto,
por librar a un amigo
de la muerte.

MANUEL: Conmigo
ya, Luis Pérez, estáis; muramos juntos; 545
pues de amistad y amor somos trasuntos.
ALONSO: Quien culpa tiene, y de la causa es dueño,
también sabrá morir.

LUIS: (En grande empeño **Aparte**
estoy; mas esto es siempre lo primero.)
Manuel, oíd; lo que rogaros quiero 550
es que en defensa mía
la espada no saquéis aqueste día;

que, aunque me va la vida
en verla de ese brazo defendida,
me va el honor en veros en mi ausencia 555
en mi casa. Mirad la diferencia
de la vida al honor.

MANUEL: Yo no os entiendo.
Si os vienen a buscar, morir pretendo.
¡Bueno fuera que os viera
reñir, y que la espada me tuviera 560
en la cinta envainada!
JUANA: ¿Adónde habrá mujer más desdichada?

*Dentro***

ALGUACIL 1: Por aquí van.

MANUEL: Ya llegan donde estamos.
Aquí los tres en vano procuramos
de tantos defendernos, 565
porque habrán de matarnos o prendernos.
ALONSO: ¿Qué haremos?

LUIS: ¿Tendréis brío
para arrojaros y pasar el río
a nado?

ALONSO: Sí, tuviera
valor, Luis Pérez, si nadar supiera. 570

LUIS: Pues no temáis asombros;
que el río he de pasaros en mis hombros.
Manuel, determinado
en esto, honor y vida habré guardado;
la vida, con ponerme 575
en Portugal, pues no podrán prenderme;
y el honor, con dejaros
en mi casa. No tengo que explicaros
más de que dejo en ella
todo mi honor en una hermana bella. 580
Harto os he dicho. Adiós.

MANUEL: Yo también digo
hartos en decir que soy un fiel amigo.
En vuestra casa quedo...

LUIS: Decid. 585

MANUEL: ...y bien aseguraros puedo
que no haréis falta vos.

*Coge LUIS Pérez a don ALONSO y éntrase con él, como
arrojándose al río. Hablan dentro*

LUIS: ¡Válgame el cielo!

JUANA: Delfín humano es ya del ancho hielo.

LUIS: Manuel, mi honor os fío.

MANUEL: Ya lucha a brazo con el centro frío.

590

LUIS: Mirad por él.

MANUEL: En tu lugar me dejas;
no des al viento repetidas quejas.

LUIS: ¡Adiós!

MANUEL: ¿Quién hay que mi desdicha crea?

JUANA: ¿Dónde iré yo que lástimas no vea?

*Vanse. Salen el ALMIRANTE de Portugal y doña LEONOR, de
caza*

ALMIRANTE: Puesto que el Can del estío

595

ni fallece ni declina,

puedes, hermosa sobrina,

a la orilla de este río

descansar de la fatiga

que te enoja y amenaza.

600

LEONOR: Noble ejercicio es la caza.

¿A quién no mueve y obliga

su malicia generosa?

ALMIRANTE: Tienes, sobrina, razón,

que es gallarda imitación

605

de la guerra belicosa.

¿Qué es mirar de canes mil

cercado un espín valiente,

defenderse diestramente

con navajas de marfil?

610

A éste hiere, a aquél derriba

y, sacudiendo derechas

sus puntas, de humanas flechas

parece una aljaba viva.

¿Qué es mirar luego un lebel

615

que, cuando la presa pierde,

de rabia sus manos muerde,

y vuelve a cerrar con él?

Y los dos con más fiereza

herir los bizarros cuellos,

620

ley de duelo que hasta en ellos
 puso la naturaleza.
 LEONOR: ¿A quién no causa alegría
 esta lucha imaginada?
 Si bien a mí más me agrada 625
 del viento la cetrería.
 ¿Qué es ver, sin mortal desmayo,
 una garza --cuyo aliento
 átomo es de pluma al viento,
 al fuego de pluma rayo, 630
 y de una y otra suprema
 región el término errante
 escala-- que en un instante
 ya se hiela o ya se quema;
 porque con medida tanta 635
 bate las alas, si vuela,
 que si las baja, las hiela,
 las quema, si las levanta?
 ¿Qué es ver dos halcones luego
 hacer puntas, que esto es 640
 batir la vela, y después,
 cometas sin luz ni fuego,
 retar la garza, que diestra
 corre, siendo a tanto viento
 poca valla un elemento, 645
 un cielo poca palestra?
 ¿Y, acudiendo aquí y allí,
 de dos contrarios vencida,
 bajar en sangre teñida
 una estrella carmesí, 650
 cuya victoria y destreza
 no adquieren triunfos más graves?
 Que es duelo que hasta en las aves
 puso la naturaleza.

Sale PEDRO

PEDRO: (¿Qué tierra es ésta? No sé **Aparte** 655
 por dónde camino, lleno
 de mil temores. ¡No es bueno,
 que cansa el andar a pie!
 A Portugal he pasado,
 por ver si hallo en Portugal 660

consuelo alguno en mi mal,
ya que fui tan desdichado
alcahuete. ¡Ved qué espantos,
que aun en el primer indicio
vine a perderme en oficio 665
en que se han ganado tantos!
¿Qué he de hacer? Gente hay aquí
y, a lo que el semblante ofrece,
gente principal parece.
Si se doliese de mí, 670

que soy niño y solo, y nunca en tal me vi.)

ALMIRANTE: Si te quieres retirar
a la quinta, porque el sol,
fénix del cielo y farol
de belleza singular,
ya se ausenta, llamaré 675
quien traiga en tanto rigor
un caballo.-- ¡Hola!

PEDRO: ¿Señor?

ALMIRANTE: ¿Quién sois vos?

PEDRO: Pues yo ¿qué sé?

ALMIRANTE: ¿Servísme? Porque no os vi
otra vez en este suelo. 680
¿Sois mi criado?

PEDRO: Serélo,
si no lo soy. Hele aquí
un cuentecito. Entró un día
en el palacio real
un don Fulano de Tal, 685
que al rey ni al mundo servía.
Vio que a la hora de comer
los de la cámara todos,
con mil políticos modos,
porque habían de traer 690
las viandas, se quitaban
las capas. El se quitó
la suya, y en el cuerpo entró
donde los demás entraban.
Un mayordomo llegó, 695
advirtiéndolo que hacía,
preguntándole si había
jurado; y él respondió,

"No, señor; mas juraré,
si eso importa." Lo que quiero
es serviros; que primero
votaré y renegaré,
cuan[t]o más jurar.

ALMIRANTE: Humor
gastáis.

PEDRO: No tengo otra cosa
que gastar; es generosa
mi mano, y así, señor,
gasto lo que tengo.

Dentro LUIS Pérez

LUIS: ¡Ay triste!
LEONOR: ¿Qué voz es aquélla, cielos?
ALMIRANTE: Sobre ese campo de hielos
un hombre a brazos resiste
de las ondas el furor.
LEONOR: Y ya entre abismos y asombros
intenta sobre los hombros
librar de tanto rigor
a otro infelice.

Dentro don ALONSO

ALONSO: ¡Ay de mí!
ALMIRANTE: Llegad y socorreréis
ese hombre, y así tendréis
mi gracia.
PEDRO: Si desde aquí
basto, yo socorreré
sus desdichas. Mas, señor,
soy pesado nadador.
LEONOR: Ya la arena puerto fue
de su tormenta.

Salen LUIS Pérez y don ALONSO, mojados

ALONSO: ¡Divinos
cielos, mil gracias os doy!
LUIS: ¡Vive Cristo, que ya estoy
libre de esos cristalinos

ímpetus!

ALMIRANTE: Llegad, llegad;
que daros favor deseo.

PEDRO: Ahora sí...(Mas ¿qué veo?) **Aparte**

Vase retirando PEDRO

ALMIRANTE: ¿A tanta necesidad
os retiráis? 730

PEDRO: Yo nací
piadoso y, viendo a los dos,
me desmayo. (¡Vive Dios, **Aparte**
que se ha venido tras mí
Luis Pérez, por castigar 735
aquella alcahuetería
de su hermana y ama mía!
Cierto es, me viene a matar.
De aquí me importa a la guerra
ir; pues en desdicha tal, 740
de Castilla y Portugal
en un día me destierra.)

Yéndose

ALMIRANTE: ¿Adónde vais?

PEDRO: Hame dado
de repente un accidente
y así me voy de repente; 745
y lo jurado jurado.

Vase

ALMIRANTE: Él es loco.-- ¡Ha, caballero!
Dad al aliento valor
en mis brazos.

ALONSO: Hoy, señor,
la vida de vos espero. 750

ALMIRANTE: ¿Quién sois? Porque me han movido
vuestras desdichas aquí;
bien podéis fiaros de mí.

ALONSO: Por no hablar inadvertido,
sepa quién sois, y sabréis 755
por qué en este estado estoy.

ALMIRANTE: Sí haré. El almirante soy
de Portugal. Bien podéis
declararos ya; que labra
tanto la piedad en mí
que de ampararos aquí
os doy la mano y palabra.

760

ALONSO: Yo la acepto; y ahora digo
que soy de la ilustre casa
de los Tordoyas, linaje
en toda aquesta comarca
estimado. Don Alonso
es mi nombre. Esta mañana,
celoso de un caballero,
entré en casa de una dama.
Halléle en ella y le dije
que en el campo le esperaba.
Salió en fin, como quien era,
con su capa y con su espada;
reñimos, cayó en la tierra
muerto de dos estocadas.
¡Desdicha fue! En este punto
ya todo el lugar estaba
alborotado, y salió
la justicia a la campaña.
Quiso prenderme; escapéme
en un caballo a quien alas
le ofreció mi pensamiento,
y a quien la justicia mata
de un arcabuzazo. A pie
corrí y llegué hasta una casa
de placer, a cuya puerta
ví que, por mi dicha, estaba
Luis Pérez.

765

770

775

780

785

LUIS: Aquí entro yo;
y así diré lo que falta.
Mirando tan perseguido
a don Alonso, y de tanta
gente, le ofrecí guardar
con mi pecho sus espaldas.
Está a la falda del monte
esta casa, que la llaman
de placer, y de pesar

790

795

ha sido por mi desgracia;
 de suerte que allí se estrecha
 el paso a la misma falda; 800
 y así era fuerza que todos
 delante de mí pasaran.
 Aquí pretendí primero,
 ya con corteses palabras,
 ya con ruegos, persuadir 805
 al corregidor dejara
 de seguir a don Alonso.
 No quiso, y con arrogancia
 quiso alcanzarle, y lo hiciera
 si yo con sola esta espada 810
 no lo defendiera al punto
 --¡voto a Dios!-- a cuchilladas,
 en cuya refriega pienso
 que me di tan buena maña
 que herí algunos cuatro o cinco. 815
 ¡Querrá Dios que no sea nada!
 Viéndome, pues, más culpado
 ya que don Alonso estaba,
 pretendí que me valiese
 antes el salto de mata 820
 que ruego de buenos. Viendo
 cerrado el paso y tomada
 la puente, con don Alonso
 en los brazos y la espada
 en la boca, arrojé entonces, 825
 como dicen, pecho al agua.
 Llegamos aquí, dichosos
 mil veces, pues nos ampara
 el valor de vucelencia,
 donde no hay que temer nada, 830
 supuesto que de ampararnos
 ha dado aquí la palabra.
 ALMIRANTE: Yo la di, y la cumpliré.
 ALONSO: Y será fuerza aceptarla;
 que es grande el competidor. 835
 ALMIRANTE: Pues ¿cómo el muerto se llama?
 ALONSO: Supuesto que es caballero
 digno de toda alabanza,
 pues siempre se vieron juntos
 el valor y la desgracia, 840

y que no pierde, en nombrarle,
 su nombre, honor, lustre y fama,
 es don Diego de Alvarado.
 LEONOR: ¡Ay de mí! ¡El cielo me valga!
 ¡Aleve! ¿A mi hermano has muerto? 845
 ALMIRANTE: ¡Traidor! ¿Mi sobrino matas?
 LUIS: ¡Cuerpo de Cristo conmigo,
 pues esto ahora nos falta!
 Ahora bien, por sí o por no,
 volveré a tomar la espada. 850

Toma la espada

ALONSO: Vuecelencia se detenga,
 señor, y mire que agravia
 en un rendido su acero
 si con mi sangre le mancha. 855
 Yo di cuerpo a cuerpo muerte
 a don Diego en la campaña,
 sin traición ni alevosía,
 sin engaño y sin ventaja.
 Pues ¿de qué quiere vengarse?
 Fuera de esto, ¿la palabra 860
 de vuecelencia, señor,
 cuándo en ningún tiempo falta?
 LUIS: Y si no ¡viven los cielos,
 que, si esgrimo la hojarasca
 y viene Portugal junto, 865
 de oponerme a la demanda!
 ALMIRANTE: (¡Válgame Dios! ¿Qué he de hacer **Aparte**
 en confusión tan extraña?
 Aquí me llama mi honor,
 y allí mi sangre me llama. 870
 Pero partamos la duda.)
 Don Alonso, mi palabra
 es ley que se escribe en bronce;
 dila, y no puedo negarla.
 Mas mi venganza también 875
 es ley que en mármol se graba.
 Y por cumplir de una vez
 mi palabra y mi venganza,
 todo el tiempo que estuvieres
 en mi tierra, está guardada 880

tu persona; pero advierte
que, al salir de ella, te aguarda
la muerte; que, si ofrecí
defenderte hoy en mi casa,
en mi casa te defiendo; 885
pero no te di palabra
de guardarte en el ajena.
Y así, poniendo la planta
en tierra del rey, verás
que quien te libra te agravia, 890
quien te asegura te ofende
y quien te vale te mata.
Vete ahora libre.

LEONOR: Espera;
que yo no he dado palabra
de no ofenderte; y así, 895
puedo tomar la venganza.

ALMIRANTE: Tente, sobrina; y advierte
que le defiendo. --¿Qué aguardas?
Vete libre. Di ¿qué esperas?

ALONSO: Besar tus invictas plantas
por acción tan generosa. 900

ALMIRANTE: No lo dirás cuando hayas
dado a mi acero la vida.

ALONSO: ¿Qué más airosa alabanza
que morir a tales manos? 905

LEONOR: ¡Sin vida voy!

ALMIRANTE: ¡Voy sin alma!

ALONSO: ¿Qué dices, Luis Pérez, de esto?

LUIS: Que aun mejor está que estaba.

Déjenos salir de aquí
hoy, que en su poder nos halla; 910
que, una vez allá, veremos
quién se lleva el gato al agua.

FIN DE LA JORNADA PRIMERA

JORNADA SEGUNDA

Salen MANUEL y doña JUANA de camino

MANUEL: Nunca viene solo el mal.

JUANA: Es que desdichas y penas
se llaman unas a otras. 915

MANUEL: ¡Ay, Juana, cuánto me pesa
el verte venir así,
peregrinando por tierras
extrañas! Cuando pensé
que Galicia puerto fuera 920
de nuestra tormenta, ha sido
golfo de mayor tormenta;
pues otro nuevo accidente
nos saca de Salvatierra
y trae a la Andalucía, 925
corriendo de esta manera
ajenas patrias.

JUANA: Manuel,
cuando yo dejé mi tierra
y padres por ti, salí
a más desdichas dispuesta. 930
No salí yo por vivir
eligiendo esta ni aquella
provincia, sino por sólo
vivir contigo, así sea
donde quiera mi desdicha 935
o donde mi dicha quiera.

MANUEL: ¿Cón qué acciones, qué palabras
podrá declarar la lengua
un justo agradecimiento?
Pero dejando finezas 940
amorosas a una parte,
¿dónde aquel criado queda
que recibí en el camino
para que conmigo venga
a buscarte algún regalo 945
en tanto que pides treguas
con blando sueño al cansancio?

Sale PEDRO

JUANA: Ya él a nuestra vista llega.

PEDRO: ¿Qué es, señor, lo que me mandas?

MANUEL: Que tú conmigo te vengas 950
por San Lúcar.-- Tú, mi bien,
retírate donde puedas
descansar.

JUANA: Aquí estaré
llorando tu breve ausencia.

Vase

MANUEL: Presto volveré a adorarte.-- 955

Parece que esta tristeza,
adivina del pesar
que tengo de darla, empieza
a hacer tales sentimientos.

PEDRO: ¿Cómo hacer pesar intentas 960
a una mujer a quien debes
tan peregrinas finezas?

Que, aunque es verdad que yo soy
criado tan nuevo que apenas
conoces por tal, pues sólo 965
ha dos días que me entregas
secretos tuyos, he visto
en mil amorosas muestras
obligaciones muy grandes.

MANUEL: No puedo negar la deuda; 970
mas, Pedro, a fuerza del hado
no hay humana resistencia.

Huyendo de Portugal,
pasé a Galicia, y voy de ella
huyendo a la Andalucía. 975

Cosas son que el cielo ordena.
No vengo a quedarme aquí;
que tampoco en esta tierra
mi persona está segura, 980
sino, sirviendo en la guerra,

pasar en esta ocasión
por esa inconstante selva
de espuma y sal a las islas
del norte. ¡Los cielos quieran,
besen sus doradas torres 985
las católicas banderas!

Listarme quiero, y soldado
guardar la vida a quien cercan
tantas desdichas. Yo apuesto
que tú ahora entre ti piensas 990
que el dejar aquesta dama
será con infame afrenta
de su honor, poniendo a riesgo
su hermosura con mi ausencia.
Pues no ha de ser de esa suerte, 995
sino dejándola quieta
y segura en un convento
de San Lúcar donde tenga,
en tanto que vuelvo yo,
aunque es muy poca, mi hacienda; 1000
que a mí la espada me basta.
PEDRO: Acción generosa es ésta,
digna de tu gran valor.

Tocan dentro cajas

Pero ¿qué cajas son éstas?
MANUEL: Habrá algún cuerpo de guardia 1005
sin duda por aquí cerca,
y saldrán de él.

PEDRO: Sí, bien dices;
que allí se ve la bandera.
MANUEL: Vámonos llegando allá;
que, pues el primero encuentra 1010
éste mi suerte, en él quiero
sentar la plaza. Tú llega,
pregunta por el alférez;
di que dos hombres intentan
sentarse en su compañía. 1015

Retírase. Salen dos soldados y LUIS Pérez

PEDRO: Éste que hacia mí se acerca,
dirá de él.-- Señor soldado,
por cortesía le ruega
un forastero le diga
quién es de aquesta bandera 1020
el alférez?

SOLDADO 1: Aquél es

a quien el pecho atraviesa
una banda roja.

PEDRO: ¿Aquél
que tiene buena presencia
y está de espaldas ahora?

1025

SOLDADO 1: El mismo.

LUIS: Ustedes me tengan
por soldado y por amigo.

SOLDADO 2: Todos serviros desean.

Vanse los soldados

PEDRO: Solo ha quedado el alférez.
Famosa ocasión es ésta.

1030

LUIS: (¡Válgame Dios, qué dichoso **Aparte**
en ese estado me viera,
si no tuviera un cuidado
que me aflige y me atormenta!)

PEDRO: Señor alférez...

1035

LUIS: (Que deje **Aparte**
yo una hermana tan resuelta
en tanto riesgo!)

PEDRO: Señor
alférez...

LUIS: (¿Qué me aprovecha **Aparte**
adquirir aquí el valor,
si por más que yo le adquiera
por una parte, por otra
quiere el cielo que se pierda?
Pero en tanta confusión
una cosa me consuela,
y es que un amigo...)

1040

1045

PEDRO: ¡Señor
alférez! (A esotra puerta.) **Aparte**

LUIS: (...vive en mi casa y me guarda **Aparte**
las espaldas.

PEDRO: (Desta oreja **Aparte**
debe de ser sordo. Voy
por esotra. ¡Linda flema!)

1050

¡Señor alférez!

LUIS: ¿Quién llama?

PEDRO: Un soldado que desea...

Túrbase PEDRO

...mas no desea el soldado.
Y, si de alguna manera
alguna vez deseó, 1055
mintió; que atrevida lengua
deseó por boca de ganso.

Hace que se va

LUIS: ¡Aguarda, villano, espera!
¿No te acuerdas que te dije
que en ningún tiempo me vieras, 1060
porque había de matarte
en cualquier estado y tierra
que te hallase?

PEDRO: Así es verdad.

Mas ¿quién hallarte creyera
hoy alférez en San Lúcar? 1065

LUIS: ¡Vive el cielo, que mi afrenta
he de castigar en ti,
pues fuiste la causa de ella!

Acomete a PEDRO. Sale MANUEL

PEDRO: ¡Ay, que me matan!

MANUEL: ¿Qué veo?

¿A mi criado atropella 1070
un soldado? -- ¡Ha caballero!
No sé yo qué causa no mueva
para que a aquese criado
se trate de esa manera,

sin mirar... Pero ¿qué veo? 1075

LUIS: ¡Válgame el cielo! ¿Qué miro?

MANUEL: Con justa razón me admiro.

LUIS: Con el ansia no lo creo.

¡Manuel!

MANUEL: ¡Luis! Pues ¿qué es aquesto?

Abrázanse

¿No fuisteis a Portugal? 1080

¿Qué ocasión en lance tal
 hoy nuestra amistad ha puesto?
 LUIS: Y vos, Manuel, ¿no os quedasteis
 en mi casa en Salvatierra?
 ¿Con qué ocasión a esta tierra 1085
 a darme muerte llegasteis?
 ¿Cómo cumple de esta suerte
 un amigo noble y fiel
 obligaciones de aquél
 que en una deuda tan fuerte 1090
 le pone, cuando le fía
 su honor? Testigo es el cielo
 que otro bien, otro consuelo
 en mi ausencia no tenía.
 MANUEL: Los dos en esta ocasión, 1095
 como un corazón tenemos,
 igualmente padecemos
 una misma confusión.
 Sacadme primero vos
 de otra pena, y yo después 1100
 os satisfaré; porque es
 fuerza que estemos los dos
 solos cuando haya de hablar,
 porque os importa el secreto.
 LUIS: Que estoy rendido, os prometo, 1105
 a un pesar y otro pesar.
 Y, por salir del cuidado
 que vuestro recato advierte,
 abreviemos de esta suerte.
 ¿Es vuestro aquese criado? 1110
 MANUEL: Hasta San Lúcar venía;
 en el camino le vi
 y acaso le recibí.
 LUIS: Pues válgale aqueste día
 ese sagrado.-- Ahora advierte, 1115
 villano, lo que te digo;
 que no hay cada día un amigo
 que te libre de la muerte.
 Vete pues.
 PEDRO: Muy bien me está.
 Mas quiero saber de ti 1120
 adónde has de ir desde aquí,
 porque yo no vaya allá.

(¿Dónde iré que no te vea? **Aparte**

Mas ya una industria advertí
para escaparme de ti, 1125
y aqueste remedio sea
que al fin, por no hablarte y verte,
pues tu enojo me destierra,
tengo de estarme en mi tierra,
pues me libro de esta suerte.) 1130

Vase

LUIS: Ya estamos solos yo y vos
y, pues primero de mí
queréis saber quién aquí
nos ha juntado a los dos,
sabed que fue en Portugal, 1135
después que salí del río,
mayor el peligro mío;
porque al dejar su cristal
la tierra que allí se ve
es tierra del Almirante 1140
de Portugal; y al instante
que nos vio su amparo fue
nuestro sagrado. Mas luego
que supo a quién --¡trance fuerte!--
don Alonso dio la muerte, 1145
convertido en rabia y fuego,
de su tierra nos echó;
que era el muerto su sobrino.
Contaros por el camino
lo que a los dos nos pasó 1150
será imposible. En efecto,
hasta San Lúcar llegamos
y el duque, al punto que entramos,
nos honró mucho, os prometo,
porque, como es general 1155
capitán en esta guerra
que hace el rey a Inglaterra,
generoso y liberal
a don Alonso le dio
una jineta; él a mí 1160
la bandera, y soy aquí
alférez; que es cuanto yo

de mí he podido contaros.
Lo que sabéis ahora vos
decid, Manuel; que por Dios, 1165
amigo, que, hasta escucharos,
a vuestro acento y estilo
tan grande atención daré
que, mientras habláis, tendré
pendiente el alma de un hilo. 1170
MANUEL: Os arrojasteis al río,
y en este instante llegó
la justicia, y como os vio
luchar con el centro frío,
desesperó de tomar 1175
por entonces la venganza;
y, perdida la esperanza,
volvió corrida al lugar.
Fuime yo a la casa vuestra,
adonde huésped me vi 1180
y la merced recibí
que mi obligación hoy muestra.
Mas el corazón recela
de contaros hoy alguna
en que duerme la Fortuna, 1185
aunque es un Argos que vela.
No sé cómo aquí prosiga,
ni que humano estilo halle
para que diga y que calle
lo que es bien que calle y diga. 1190
Mas si os acordáis, Luis,
que al despediros dijisteis
con voces al cielo tristes:
"Pues en mi casa vivís,
mirad por mi honor, Manuel," 1195
con esto explicarme entiendo,
pues digo que vengo huyendo
porque he mirado por él.
LUIS: Manuel, el curso veloz
tened que mi muerte labra; 1200
que es áspid cada palabra,
basilisco cada voz,
con que me matáis aquí,
de toda piedad ajeno.
¿A quién se ha dado veneno 1205

en palabras, sino a mí?

MANUEL: Juan Bautista, un labrador
rico, a vuestra hermana bella,
enamorado de ella,
sirve con público amor.
Llegó a tanto atrevimiento
que alguna noche escaló
nuestra casa.

1210

LUIS: ¡Ah, cielo!

MANUEL: Yo,
que siempre velaba atento,
de mi aposento salí;
hasta una cuadra llegué
donde embozado le hallé,
y dije resuelto así:
"Esta casa, caballero,
es de un hombre de valor.
Alcaide soy de su honor.
Y así castigar espero
osadía tan villana."
Embisto osado y crüel
con él; pero luego él
se arrojó por la ventana.
Tras él me arrojé; en la calle
otros dos hombres estaban
que la espalda le guardaban;
mas yo, dispuesto a matalle,
a los tres acometí.
Al uno herí, otro cayó
muerto, y Juan Bautista huyó.
Consideradme ahora a mí,
forastero, en tierra ajena,
cargado de una mujer;
mirad lo que puedo hacer
sino volver a más pena
la espalda. Si en esto he errado,
sólo habré errado la acción,
no a lo menos la intención.
Que, habiendo considerado
que hiciéades vos, por Dios,
en lance tan infelice
lo mismo allí, así hice
yo lo que hiciéades vos.

1215

1220

1225

1230

1235

1240

1245

LUIS: Es verdad; pues si yo hallara
 un hombre de esa manera,
 darle muerte pretendiera
 y a quien pudiera matara. 1250
 Y así digo que habéis hecho
 lo mismo que hiciera yo.
 Quien del amigo pensó
 que era un espejo su pecho,
 pensó bien; pues vos decís 1255
 defectos tan claramente
 que nunca el tiempo desmiente.
 Y, si mejor lo advertís,
 cuando en un espejo crea
 la virtud que me aprovecha, 1260
 lo que en mi mano es derecha
 izquierda en la suya vea;
 y así veo el crüel tiro
 ejecutado en los dos;
 pues voy a ver --¡vive Dios!-- 1265
 mi honor en vos y en vos miro
 mi agravio; que el cristal sabio
 poco lisonjero es,
 y honor, visto del revés,
 por fuerza ha de ser agravio. 1270
 Ahora bien, cese el furor
 que me previno la guerra;
 volvamos a Salvatierra;
 porque es perder el honor
 dejarle en peligro tal. 1275

Sale don ALONSO

ALONSO: Luis Pérez, ¿qué hacéis aquí?
 LUIS: Suplícoos que, si en mí
 hubo alguna acción leal
 que mereció vuestra gracia,
 en mi ausencia lo mostréis 1280
 con Manuel, y a él le daréis
 mi puesto; que una desgracia
 que en mi ausencia ha sucedido
 a Salvatierra me vuelve.
 ALONSO: Mirad... 1285
 LUIS: A esto se resuelve

un hombre que está ofendido.

ALONSO: Con razones intentó

hoy mi amistad disuadiros;

pero cuando llego a oíros

que estáis ofendido, no.

1290

Antes quiero suplicaros

de mi parte, si lo estáis,

que a Salvatierra volváis,

Luis Pérez, para vengaros;

pero advirtiéndolo primero

1295

una cosa.

LUIS: ¿Qué es?

ALONSO: De aquí

no habéis de volver sin mí;

porque a vuestro lado espero

volver, como amigo fiel;

porque no es razón que así

1300

me saquéis del riesgo a mí,

y vos os quedéis en él.

MANUEL: Cuando a volver se resuelva

Luis Pérez, no faltará

quien vuelva con él, pues ya

1305

es forzoso que yo vuelva.

Su amigo soy, y no fuera,

pues traje la nueva, justo

meterle yo en el disgusto

para quedarme yo fuera.

1310

ALONSO: Quien a Luis Pérez metió

en el disgusto, yo he sido;

pues, cuando llegué rendido

a pedir su amparo yo,

él se estaba descuidado

1315

en su quinta; luego fui

causa primera; y así

volver con él me ha tocado;

porque, en fin, de polo en polo

por grosero estilo pasa

1320

sacar a uno de su casa

y dejarle volver solo.

MANUEL: Yo he de ir, que os quedéis o no;

porque disculpa no es

el que vos seáis cortés

1325

para ser cobarde yo.

LUIS: Noblemente os competís;
 mas ninguno de los dos
 ha de ir conmigo, por Dios.
 Entrambos a dos venís 1330
 de vuestra suerte fatal
 huyendo, entrambos tenéis
 causa para que os guardéis.
 ¿Fuera yo amigo leal
 si, con tan poco interés, 1335
 hoy dos amigos pusiera
 a riesgo, y que no tuviera
 a quien apelar después?
 ALONSO: Decís bien; mas yendo uno
 solo, poco aventuráis 1340
 a perder, pues que guardáis
 el otro.
 MANUEL: Si ha de ir alguno,
 yo he de ser.
 ALONSO: No, sino aquél
 que Luis Pérez escogiere.
 MANUEL: Yo soy contento. Prefiere, 1345
 como amigo cuerdo y fiel,
 el que tú fueres servido.
 LUIS: Determinarme a ofender
 al uno, eso habrá de ser,
 ya que yo estoy convencido. 1350
 Don Alonso tiene mucho
 hoy que perder; y así digo
 que Manuel vaya conmigo.
 ALONSO: ¿De vos tal palabra escucho?
 ¿A la vida anteponéis 1355
 ningún interés humano?
 --¡Discurso inconstante y vano!--
 Mas ya que así me ofendéis,
 yo me he de vengar así.
 Para el camino llevad 1360
 estas joyas y tomad
 esta poquedad de mí;
 que he de buscar a los dos,
 quizá en ocasión tan fuerte
 que libre a alguno de muerte. 1365
 LUIS: Dadme los brazos, y adiós;
 que me importa dar castigo

a una hermana y un traidor,
y voy a sacar mi honor
del pecho de mi enemigo. 1370
Las joyas tomo, por ser
de un amigo verdadero,
y de volverlas prefiero.
ALONSO: Es agravio.
LUIS: Esto ha de ser.

Vanse. Salen CASILDA e ISABEL

CASILDA: Oye y sabrás lo que pasa. 1375
A Salvatierra ha venido
doña Leonor de Alvarado.
ISABEL: ¿Con qué intento?

CASILDA: Yo imagino
que la sangre de su hermano,
líquido imán, la ha traído 1380
en venganza de su muerte,
y hoy con ella hablar he visto
a Juan Bautista.

ISABEL: Pues de eso,
Casilda, ¿qué has inferido?

CASILDA: Oye adelante. Confusa 1385
de verle así a un conocido,
que es criado de Leonor,

le pregunté qué había sido
la causa porque Leonor
le admitió? Y éste me dijo 1390

que en la información que hacía
el pesquisidor que vino
de la corte a averiguar

las muertes y los delitos
de don Alonso y tu hermano, 1395
no había más de aquel dicho
que condenase a los dos.

Y agradecida, le hizo
tal honra; que sólo medran
ya en el mundo los testigos 1400
que dicen lo que pretenden
las partes.

ISABEL: Mi muerte ha sido,
Casilda, tu voz. No digas

dichos y hechos tan indignos
de que los admitan --¡cielos!-- 1405
las voces y los oídos.
¿Juan Bautista con la lengua
se venga de lo ofendido?
¿Con los otros de un agravio
toma la venganza él mismo 1410
que le compete? ¿Qué es esto?
¿Quién alguna vez ha visto
que se vengue el ofensor
y se ausente el ofendido?
CASILDA: Pues supe más. 1415
ISABEL: ¿Qué?
CASILDA: Que ha dado
querella de aquel amigo
de mi señor que mató
su criado, y ha querido
que el juez conozca de todo.
ISABEL: Muy bueno anda el honor mío 1420
si por culparle me culpan.

Sale PEDRO

PEDRO: (¡Qué largo ha sido el camino! **Aparte**
Y es porque al que huye parece
que el miedo le pone grillos.
¿Quién vio tomar por sagrado, 1425
por amparo y por asilo
del delincuente la casa,
donde cometió el delito?
Ésta es mi señora.) Dame,
pues que tan dichoso he sido, 1430
el enano de los pies,
ése de los puntos niño,
Benjamín de los juanetes,
y de las hormas resquicio;
y dime, por vida mía, 1435
si mi señor ha venido
por acá.
ISABEL: Pedro, tú vengas
con bien. Seguro imagino
estás aquí de él; porque él,
por cosas que han sucedido 1440

en tu ausencia, vive ausente.

PEDRO: Ya lo sé; mas no me fío
de eso yo, porque, si ahora
no está por acá, yo afirmo
que esté presto.

1445

ISABEL: ¿De qué suerte?

PEDRO: Porque, habiendo yo venido,
no tardará mucho él;
que ha tomado por oficio
el andarse tras mí, hecho
fantasma de poquito,
visión de capa y espada
y de mi temor vestiglo.

1450

Sale JUAN Bautista

JUAN: (Si le condenan a muerte, **Aparte**
como merece el delito,
seguro estoy que no vuelva
a Salvatierra; que el dicho
basta para destruírle;
y éste es el intento mío.

1455

Pero aquélla es Isabel.)
Dichoso el que ha merecido
llegar a tocar la esfera
por donde a rayos y visos
alumbran luces de oro
esos orbes cristalinos,
ese sol, planeta humano,
noble envidia del divino.

1460

ISABEL: Basta, Juan Bautista, basta;
y, si hasta aquí le has tenido
por tal, ya no es sol, planeta
de resplandores vestido,
de rayos sí, fulminados
dentro de mi pecho mismo,
donde son iras las luces
que el viento ilumina en giros.

1465

En vano es, necio, grosero,
que loco y desvanecido
al sol que dices llegaste
tan engañado al altivo
vuelo que hoy te da sepulcro,

1470

1475

sin ser tálamo de vidrio, 1480
en las cenizas de un pecho
que ya es cárcel del olvido.
¿Quién de los agravios hechos
alevosamente hizo
lisonja? ¿Torpes venganzas 1485
son méritos y servicios
para conquistar mi amor?
Si te hallabas ofendido
de mi hermano, con la espada,
cuerpo a cuerpo, en desafío 1490
fuera digno desagravio,
y de más favores digno;
pero con la lengua no.
Mas no me espanto ni admiro
que a las espaldas se venguen 1495
cobardes que no han podido
cara a cara. Esta mudanza
ha ocasionado aquel dicho;
porque ¿a quién no desobliga
un ruin trato, un mal estilo? 1500

Vase

JUAN: ¡Escucha, Isabel!
CASILDA: Con causa
se queja.

Vase

JUAN: ¡Infeliz he sido!
Por donde pensé ganar
más a Isabel, la he perdido.
¡A cuántos, cielos, a cuántos 1505
han muerto los beneficios!
PEDRO: Si es que te deja el pesar
libre y en tu entero juicio,
da los brazos al que ausente
por tu causa ha padecido 1510
un destierro y muchos sustos.
JUAN: ¿Pedro? Seas bien venido.
PEDRO: A tu servicio.
JUAN: Si tú

vinieses a mi servicio,
 ¡qué dichoso fuera yo! 1515
 PEDRO: Habla, y verás si te sirvo.
 JUAN: ¿No vives con Isabel?
 PEDRO: Hoy he vuelto, e imagino
 que habré de estarme en su casa;
 que en fin es mi centro antiguo. 1520
 JUAN: Si tú esta noche me abrieses
 la puerta, por que atrevido
 llegase a satisfacerla
 de estas cosas que la han dicho
 de mí, quedaré obligado 1525
 a darte un rico vestido.
 PEDRO: ¿Qué puedo perder yo en eso?
 A abrir la puerta me obligo;
 mas ha de ser de esta suerte;
 llamando tú, yo advertido 1530
 la abriré, sin preguntar
 quién es, pues con artificio
 tú entrarás, sin parecer
 que tengo yo culpa.
 JUAN: Has dicho
 bien. Y pues ya el sol se esconde, 1535
 quiero irme. Prevenido
 está, que yo vuelvo luego.

Vase

PEDRO: A los alcahuetes digo
 que son de amor gariteros;
 vaya un discurso al garito. 1540
 Pone un garitero casa,
 el alcahuete es lo mismo,
 los galanes son tahures
 y entran en ella infinitos.
 De aqueste juego el tahir 1545
 que da palmadas y gritos
 es el celoso; que siempre
 celos son voces y ruido.
 El que pierde y el que calla
 es tahir a lo ministro, 1550
 que entra y paga su dinero
 sin sentirlo, con sentirlo.

El que juega sobre prenda
 es el amante novicio,
 que saca del mercader 1555
 ya la joya, ya el vestido.
 El que hace alicantina
 es el amante entendido,
 que pierde y dice, "Esto es hecho;
 necio el que pierde continuo." 1560
 Sobre palabra, es aquél
 que promete y que, cumplido
 el plazo, paga. El galán
 que sirve por lo entendido,
 con papeles estudiados, 1565
 es el fullero del vicio,
 pues juega con cartas hechas.
 Los mirones, que han venido
 a enfadar, sin dar provecho,
 son los vecinos prolijos; 1570
 que del garito de amor
 mirones son los vecinos.
 Las barajas de este juego
 son las damas; bien se ha visto
 ser todas ellas barajas. 1575
 Y para el barato, digo
 que, cuando hay baraja nueva,
 tiene seguro el partido.
 Y al fin de cualquiera suerte,
 dándole al discurso mío 1580
 pago el garito, jamás
 escarmienta, aunque le hizo
 denuncia la justicia;
 pues le ha de costar lo mismo
 la causa. Y así yo ahora, 1585
 sin temer otro peligro,
 conmigo he de desquitarme
 de lo que perdí conmigo.
 Pero Isabel es aquésta.

Sale ISABEL

ISABEL: Casilda, pues que ya el sol 1590
 en el piélagos español

lecho de cristal apresta
donde abrasado se acuesta,
cierra esa puerta, y aquí
tú e Inés cantad; que así
en parte podré aliviar
mi tristeza y mi pesar.
Cantad tono triste.

1595

Llaman

Di,
Inés, ¿oíste que a la puerta
llamaron? Quién es no sé
a estas horas.

1600

PEDRO: (Yo pondré **Aparte**
que es el galán que concierta
que yo se la tenga abierta.)
Yo responderé.

ISABEL: Ve, pues;
pero, sin saber quién es,
no abras.

1605

PEDRO: No haré, claro está;
(y es verdad, pues lo sé ya.) **Aparte**

Vase

ISABEL: Desde el cabello a los pies
temblando estoy. ¿Qué desvelo
es éste que me atormenta?
Y ¿qué ilusión me fomenta,
convertida en nieve y hielo,
una desdicha en recelo?

1610

Vuelve PEDRO asustado

PEDRO: ¡Señora!

ISABEL: ¿Qué sucedió?

PEDRO: Abrí la puerta, y se entró
un hombre en casa embozado.
(Bien así me he disculpado.) **Aparte**

1615

Sale LUIS Pérez

ISABEL: ¿Quién aquí ha entrado?

LUIS: Yo.

PEDRO: (¡Qué miro!) **Aparte**

LUIS: Yo soy, que vengo
a verte.

1620

ISABEL: (¡Válgame Dios!) **Aparte**

LUIS: Pues ¿de qué os turbáis las dos?

PEDRO: (¡Oh qué lindo miedo tengo! **Aparte**

Aquí esconderme prevengo.)

Escóndese

ISABEL: Pues ¿cómo te has atrevido

a venir tan presumido

1625

aquí, sin ver el rigor

de un juez pesquisidor

que de la corte han traído

contra ti, y en rebeldía

te tiene...(¡Desdichas fieras!) **Aparte**

1630

LUIS: Di.

ISABEL: ...condenado a que mueras?

LUIS: No es la mayor pena mía

esa, pues que ya venía

dispuesto siempre a morir

1635

hombre que viene a sentir

tus agravios.

ISABEL: No te entiendo.

LUIS: Yo remediarlo pretendo,

no lo pretendo decir.

Y, pues a aquesto he venido,

1640

fía de mí que lo haré.

Y, mientras que yo no sé

este juez a qué ha venido,

no tendré entero sentido.

Di todo lo que ha pasado,

1645

di lo que hay averiguado

contra mí.

ISABEL: Yo no sé más

de que a pregones estás

públicamente llamado;

tu hacienda toda embargada,

1650

y a mí para mi sustento

me dan un pobre alimento;

mas del pleito no sé nada.

LUIS: No hables, hermana, turbada;
que, si yo he venido aquí, 1655
es solamente por ti,
porque pretendo llevarte
conmigo; que en esta parte
no estás bien, pobre y sin mí.

ISABEL: Y dices bien; que no quiero 1660
dar a algún Ícaro alas;
que hay para un traidor escalas
y vuela mucho el dinero.

LUIS: De tus razones infiero
cosas que han asegurado. 1665
[.....-ado]
[.....?]
[.....?]
Más me aflige otro cuidado.

ISABEL: ¿Y es...? 1670
LUIS: El no saber qué tiene
escrito el juez contra mí;
y no he de ausentarme así;
que el saberlo me conviene.

ISABEL: ¿De quién lo sabrás?
LUIS: Previene 1675
averiguarlo el valor
del original mejor;
y, pues ausencia he de hacer,
¡vive Cristo, que ha de ser
por algo! Y así, traidor,
empiece en ti mi crueldad. 1680

Sale PEDRO de su escondite

PEDRO: Mejor es que acabe en mí;
empieza en otro.

LUIS: ¿Tú aquí?

PEDRO: Oye y sabrás la verdad.
Viendo que necesidad
tenías... 1685

LUIS: Pasa adelante.

PEDRO: ...tú de venir, al instante
vine, porque me debieses
que la cara no me vieses...

LUIS: ¿Cómo?

PEDRO: ...viniendo delante.

1690

LUIS: ¡Muere, traidor!

Dale LUIS, y cae PEDRO como que está muerto

PEDRO: ¡Muerto soy!

Jesús, confe-...

A ISABEL

LUIS: Ven conmigo;

que yo a librarte me obligo

de tantas desdichas hoy.

(Y pues a su lado estoy, **Aparte**

1695

de la Troya de este fuego

la he de librar, pues que llego,

cielos, a verla abrasar.

Fama al mundo ha de quedar

de Luis Pérez el gallego.)

1700

*Vanse LUIS e ISABEL, y levántase PEDRO, mirando por donde
van*

PEDRO: ¡Oh bendita mortecina!

Pues ahora me valiste,

sin duda para mí fuiste

invención santa y divina.

¡Qué bien su dicha imagina

1705

el que se encomienda a vos!

Y, pues se fueron los dos,

yo escaparé como un rayo

de un milagro de soslayo,

y aquello de "quiso Dios."

1710

Vase. Salen el JUEZ pesquisidor y CRIADO 1

JUEZ: Poned en aquesta sala,

que corre fresco, un bufete

con recado de escribir

y todos esos papeles;

que quiero mirar ahora

1715

por ellos lo que conviene

hacer, y de los testigos
lo que dicen cerca de este
caso que he de averiguar.

CRIADO 1: Ya aquí prevenido tienes
cuanto mandaste, señor.

1720

Sale CRIADO 2

CRIADO 2: Un forastero pretende
hablarte, y dice que al caso
que has venido es conveniente
que le escuches.

1725

JUEZ: Será aviso
sin duda. Decidle que entre.

Salen LUIS Pérez y MANUEL al paño

LUIS: Quédate tú en esta puerta,
Manuel, y a ninguno dejes,
mientras que yo estoy hablando,
que a ver ni escuchar se llegue.

1730

MANUEL: ¿Qué es entrar? Llega seguro
y no hayas miedo que deje
entrar a persona alguna,
si no fuere yo. Esto advierte.

Vase. Se adelante LUIS Pérez

LUIS: Beso al señor juez las manos,
a quien suplico se siente,
y quede solo; que tengo
que hablar cosas que convienen
a la comisión que trae.

1735

JUEZ: Idos luego.

1740

Vanse CRIADO 1 y CRIADO 2

LUIS: Por si fuere
largo, me daréis licencia
de tomar un taburete.
JUEZ: Siéntese vuesa merced.
(Sin duda, algún caso es éste **Aparte**
de importancia.)

1745

LUIS: ¿Vuesarced
cómo en Galicia se siente
de salud?

JUEZ: Con ella estoy
para serviros. (Si fuese **Aparte**
de importancia.)

LUIS: Pues al fin
vuesa merced me parece, 1750
señor juez, que aquí ha venido
contra ciertos delincuentes.

JUEZ: Sí, señor, un don Alonso
de Tordoya y un Luis Pérez. 1755

Contra el don Alonso es
sobre haber dado la muerte
a un don Diego de Alvarado,
noble y valerosamente
en el campo cuerpo a cuerpo. 1760

LUIS: Sepamos qué caso es éste 1760
para traer de la corte
un hombre docto y prudente,
y sacarle del regalo
que a su cómodo conviene,
a averiguar una cosa 1765
que a cada paso sucede.

JUEZ: No es el alma del negocio
ésta; que la más urgente
del caso es la resistencia
de la justicia, y ponerse 1770
a herir un corregidor
un bellaco, un insolente
de un Luis Pérez, hombre vil,
que aquí vive de hacer muertes
y delitos. Pero yo 1775

¿cómo hablo de aquesta suerte,
dando parte de mi intento,
sin saber quién sois? Conviene
que me digáis qué queréis;
porque no es cosa decente 1780
hablar sin saber con quién.

LUIS: Yo lo diré fácilmente,
si en eso no más estriba.

JUEZ: Pues, decidlo ya.

LUIS: Luis Pérez.

JUEZ: ¡Hola, criados!

1785

Sale MANUEL

MANUEL: Señor,
¿qué es lo que mandás? ¿Qué quieres?
JUEZ: ¿Quién sois vos?

LUIS: Un camarada
mío.

MANUEL: Y soy tan obediente
criado vuestro que estoy,
porque otro ninguno entre
a serviros sino yo,
el tiempo que aquí estuviere.

1790

Vase

LUIS: Vuesa merced, señor juez,
no se alborote, y se siente
otra vez; que falta mucho
que hablar.

1795

JUEZ: (Consejo es prudente **Aparte**
no aventurar hoy mi vida
con unos hombres que vienen
tan restados que sin duda
vendrá con ellos más gente.)

1800

Pues ¿qué queréis, en efecto?

LUIS: Yo he estado, señor, ausente
algunos días; hoy vine
y, hallando con diferentes
personas, todas me han dicho
cómo vuesa merced tiene
un proceso contra mí.

1805

Preguntando qué contiene,
unos dicen una cosa
y otros otra. Yo, impaciente,
por no saber la verdad,
tuve por más conveniente
el venir a preguntarla
a quien mejor la supiese.

1810

Y así, señor, os suplico,
si ruegos obligar pueden,
me digáis qué hay contra mí,

1815

porque yo no ande imprudente
 vacilando en qué será 1820
 lo que me acusa o me absuelve.
 JUEZ: ¡No es mala curiosidad!
 LUIS: Soy curioso impertinente.
 Mas, si no quiere decirlo...
 éste el proceso parece. 1825
 El lo dirá y no tendré,
 señor juez, que agradecerle.

Toma el proceso

JUEZ: ¿Qué hacéis?
 LUIS: Ojeo un proceso.
 JUEZ: ¡Mirad!
 LUIS: Vuesarced se siente
 otra vez; que no quisiera 1830
 decírselo tantas veces.
 La cabeza del proceso
 es ésta; no pertenece
 a mi intención, pues ya sé,
 más o menos, qué contiene. 1835
 Vamos a la información.
 El primer testigo es éste.
 "Y, habiendo tomado en forma
 juramento a Andrés Jiménez,
 declaró que, al tiempo y cuando 1840
 vinieron los dos valientes
 caballeros, él cortaba
 leña, y que secretamente
 riñeron solos los dos,
 y que al fin de un rato breve 1845
 cayó en el suelo don Diego.
 Y que, mirando que viene
 a este tiempo la justicia,
 el don Alonso pretende
 escaparse en un caballo, 1850
 a quien en el suelo tienden
 de un arcabuzazo. Y luego,
 procurando velozmente
 escaparse, llegó a pie
 a la quinta de Luis Pérez 1855
 --aquí entro yo--el cual le dijo

con palabras muy corteses
 al corregidor dejase
 de seguir tan crüelmente
 a un caballero, y no quiso; 1860
 y él, puesto en medio, defiende
 el paso y resiste osado
 al corregidor. No puede
 decir, porque él no lo sabe,
 dónde ni cuándo le hiriese. 1865
 Esto declara, so cargo
 del juramento, que tiene
 hecho." Y dice la verdad;
 que es un hombre Andrés Jiménez
 muy de bien y muy honrado. 1870
 Segundo testigo es éste.
 "Gil Parrado, que al ruido
 de la confusión y gente
 se salió de Salvatierra,
 y llegó cuando pudiese 1875
 ver a Luis Pérez riñendo
 con todos, y pudo verle
 después arrojar al río,
 y no sabe más." ¡Qué breve
 y compendioso! Tercero, 1880
 Juan Bautista. Veamos "este
 cristiano viejo" qué dice.
 "Que él estaba entre unos verdes
 árboles, cuando salieron 1885
 a reñir, y que igualmente
 reñían, cuando salió
 de una emboscada Luis Pérez
 y al lado de don Alonso
 se puso, y los dos aleves
 dieron la muerte a don Diego 1890
 cobarde y traidoramente."
 ¿Quiere usted, oh señor juez,
 saber mejor quién es este
 hombre? Pues es tan infame
 que confiesa claramente 1895
 que una traición vio y se estuvo
 quieto. ¡Vive Dios, que miente!
 "Que se puso don Alonso
 en el caballo; y por verse

Luis Pérez a pie, se opuso
a la justicia, a quien hiere
y mata." ¡Este es un judío!

1900

Arranca una hoja del proceso

Dad licencia que me lleve
est[a] hoja; que yo mismo
la volveré, cuando fuere
menester, porque he de hacer
a este perro que confiese
la verdad, aunque no es mucho
y es verdad, que no supiese
confesar este judío,
porque ha poco que lo aprende.
Y si es que atento a lo escrito,
deben sentenciar los jueces,
no han de ser falsos testigos;
que también los jueces deben
escuchar en el descargo.
Vuesa merced considere
qué delito cometí
en estarme quietamente
a la puerta de mi quinta.
Si allí la desdicha viene
a buscarme, ¿cómo puedo
huirme de ella? Y si lo advierte,
desdicha que no se busca
la disculpa el que es prudente.

1905
1910
1915
1920
1925

Dentro

VOZ: Toda la gente está junta.
Él que está dentro es Luis Pérez.
¡Entrad, prendedle!

MANUEL: ¡Está aquí
un monte que le defiende!
LUIS: Manuel, dejadles la puerta;
que ya no importa que entren,
pues sé lo que he pretendido;
y veréis que los que quieren
entrar por la puerta salen
por las ventanas.

1930
1935

VOCES: ¡Prendedle!
JUEZ: ¡Deteneos!--

A LUIS

Yo os prometo,
como hombre de bien, Luis Pérez,
si os dais a prisión, de ser
vuestro amigo eternamente.

LUIS: No quiero amigos letrados; 1940
que no obligan a los jueces
las palabras, que ellos hacen
a propósito las leyes.

JUEZ: Ved que, si no os dais, que puedo 1945
daros en pública muerte
el castigo.

LUIS: Aqueso sí;
dádmela cuando pudiereis;
JUEZ: Pues ¿ahora no puedo?

LUIS: No;
porque en mis brazos valientes 1950
estoy seguro.

JUEZ: Llegad,
matadlos, si se defienden.

Salen ALGUACIL 1 y ALGUACIL 2

MANUEL: ¡A ellos, Luis Pérez!

LUIS: ¡A ellos,
valeroso Manuel Méndez!
Las luces he de matar
a ver si a oscuras se atreven. 1955

Apaga las luces

UNOS: ¡Qué asombro!

JUEZ: ¡Qué confusión!
LUIS: ¡Canalla, viles, alevés!
¡Nombre ha de quedar famoso
hoy del gallego Luis Pérez!

***Pónense LUIS y MANUEL a un lado, la justicia y los
ALGUACILES a otro, y métenlos a cuchilladas***

FIN DE LA JORNADA SEGUNDA

JORNADA TERCERA

Salen LUIS Pérez, ISABEL, doña JUANA y MANUEL

LUIS: Este monte eminente,	1960
cuyo arrugado ceño, cuya frente	
es dórica coluna	
en quien descansa el orbe de la luna	
con majestad inmensa,	
nuestro muro ha de ser, nuestra defensa.	1965
Y, pues que no pudieron	
prendernos los cobardes que vinieron	
de la ocasión llamados,	
contra solos dos hombres tan honrados,	
pierdan ya la esperanza	1970
de lograr con mi muerte la venganza;	
pues es fuerza que ahora	
quien el camino que he elegido ignora	
en otra parte sea	
donde me busque. ¿Quién habrá que crea	1975
que aseguro mi vida	
en un monte cerrado y sin salida?	
Pues por aquella parte	
es nuestra tierra, y por esotra el arte	
de la naturaleza,	1980
con las ondas del río y la aspereza	
que sus muros defiende,	
foso es de plata que abrazar pretende	
este verde Narciso,	
que a su cristal desvanecerse quiso,	1985
en cuyo centro fuerte	
habemos de vivir de aquesta suerte.	
La intrincada maleza	
depósito ha de ser de la belleza	
de tu esposa y mi hermana.	1990
Aquí estarán en esta selva ufana,	
dando al tiempo colores,	
nieve al enero como al mayo flores.	
De noche a esta pequeña	
aldea, que es lunar de aquella peña,	1995
podemos retirarnos,	
seguros que no vengán a buscarnos;	

los dos nos bajaremos a los caminos, donde pediremos sustento a los villanos de estas aldeas. Pero no tiranos hemos de ser con ellos; que solamente lo que dieren ellos habemos de tomar. De esta manera hemos de estar hasta que el cielo quiera que, habiéndonos buscado, hayan perdido el tiempo y el cuidado, y seguros podamos salir de aquí y a otra provincia vamos, donde, desconocidos, de la Fortuna estemos defendidos, si será parte alguna reservada al poder de la fortuna.	2000
MANUEL: No es novedad, Luis Pérez generoso, hallar un homicida valeroso en la casa del muerto sagrado, amparo y puerto; que, como no presume ni malicia que esté allí, la justicia no le busca; de suerte que la vida le da a quien él dio muerte. Así nosotros hoy, parando en esta montaña, a los contrarios manifiesta, no han de venir, aunque noticia tengan, a buscarnos a ella; y, cuando vengan, solos los dos podremos hacernos fuertes, pues aquí tenemos las espaldas seguras, guardadas bien de aquestas peñas duras y de estas ondas suaves que se compiten en enojos graves cuando, con igual brío, río se finge el monte, monte el río, siendo en varias espumas y colores peñasco de cristal y mar de flores.	2005
ISABEL: A los dos he escuchado, corrida--¡vive Dios!--de haber mirado el desprecio villano con que los dos habéis dado por llano que estáis solos los dos en la campaña.	2010
	2015
	2020
	2025
	2030
	2035
	2040

Yo, hermano, estoy contigo,
y a imitarte me obligo,
siendo mi brazo fuerte
escándalo del tiempo y de la muerte.

JUANA: Yo vengo a ser aquí la más cobarde;
llegue mi queja, pues, aunque sea tarde,
que yo también me ofrezco
a matar y a morir.

LUIS: Yo
el aliento atrevido,
aunque en las dos han sido
errados pareceres;
que las mujeres han de ser mujeres.

Nosotros dos bastamos
a defenderos. Con aquesto vamos,
Manuel, hasta el camino,
donde hallar el sustento determino.
Las dos [nos] esperad en este puesto.

ISABEL: Rogando al cielo que volváis tan presto
que ignore el pensamiento
si estuvisteis ausentes un momento.

Vanse ISABEL y doña JUANA

LUIS: Ya que en aquesta montaña
aseguradas se ven
hoy mi hermana y vuestra esposa,
no sin causa os aparté;
porque, ya que hemos quedado
los dos solos, [yo,] Manuel,
quiero en un negocio grave
tomar vuestro parecer.

Anoche, cuando leí
en la casa de aquel juez
mi proceso, hallé un testigo
tan infame y falso en él
que decía que había visto
cómo don Alonso fue
acompañado conmigo
a la campaña, y también
que traidoramente dimos
muerte alevosa y crüel
a don Diego de Alvarado

los dos. Ved ahora, ved 2080
 cómo se pueden sufrir
 atrevimientos de quien
 con la lengua ha pretendido
 deslucir y deshacer
 acciones de un desdichado 2085
 que en este estado se ve,
 sin tener culpa mayor
 que ser tan hombre de bien.
 MANUEL: Y ¿quién es ese testigo?
 LUIS: Cuando lo sepáis, veréis 2090
 que es mayor mi sentimiento,
 porque Juan Bautista es.
 MANUEL: Es un cobarde; y así,
 Luis Pérez, no os admiréis,
 que el cobarde siempre apela, 2095
 como sin valor se ve,
 del tribunal de las manos
 a la lengua y a los pies.
 Vamos, y en medio del día,
 sin recelar ni temer 2100
 la muerte, públicamente,
 delante del mismo juez,
 saquémosle de su casa
 o dondequiera que esté,
 y llevémosle a la plaza, 2105
 donde diga cómo es
 testigo falso; que yo,
 de mirar que le dejé
 vivo la noche de marras,
 estoy picado también. 2110
 LUIS: Esto ha de ser en efecto,
 amigo; pero ha de ser
 disponiéndolo mejor;
 y las pendencias, sabed
 que han de ser de dos maneras; 2115
 este discurso atended.
 Pendencia que a mí me llame,
 como quiera que yo esté,
 me ha de hallar dispuesto siempre,
 salga mal o salga bien; 2120
 mas la que yo he de buscar
 con mi seguro ha de ser;

que del nadar y el reñir
el guardar la ropa fue
la gala. Gente he sentido;
llegad conmigo, veréis
del modo que he de vivir,
tomando lo que me den,
sin hacer agravio a nadie;
que soy ladrón muy de bien.

2125
2130

Sale LEONARDO

LEONARDO: Saca, Mendo, esos caballos
de esta montaña; porque
en su amena población
un rato quiero ir a pie.

LUIS: Bésoos las manos, señor. 2135

LEONARDO: Vengáis, hidalgo, con bien.

LUIS: ¿Adónde bueno camina
con tal sol vuesa merced?

LEONARDO: A Lisboa.

LUIS: Y ¿de dó bueno?

LEONARDO: Hoy salí al amanecer
de Salvatierra. 2140

LUIS: Dichoso
soy, que deseo saber
qué hay de nuevo en Salvatierra,
y haréisme mucha merced
en decírmelo. 2145

LEONARDO: No hay
cosa digna de saber,
sino sólo travesuras
de un hombre que dicen que es
escándalo de esta tierra
con su vida, el cual, después
de herir un corregidor
un día, por no sé qué,
y matar un criado suyo,
anoche en casa del juez
pesquisidor diz que entró
por curiosidad a leer
su proceso. 2150
2155

LUIS: Es muy curioso.

LEONARDO: Y, queriéndole prender,

de entre todos se escapó
con un hombre que también
dicen que es facineroso
y homicida como él.

Anda toda la justicia
buscándolos; pienso que
según tienen los deseos,
no se escapan por pies.
Esto hay de nuevo.

LUIS: Yo ahora
quisiera de vos saber,
señor--que, en lo que habéis dicho
hombre cuerdo parecéis--,
qué es lo que hiciéades vos
si llegáades a ver
un amigo en un aprieto
y que, echando a vuestros pies,
os pidiera que amparaseis
su vida?

LEONARDO: Puesto con él
a su lado, me restara,
hasta morir o vencer.

LUIS: ¿Fuéades facineroso
por eso?

LEONARDO: No.

LUIS: Y si después
os dijeran que tenía
hecha información el juez,
en que le probaba muertes
y delitos por hacer,
¿procuráades mirar
la causa y de ella saber
quién era en ella testigo
falso?

LEONARDO: Sí.

LUIS: Decidme, pues,
otra cosa. Si este hombre
llegase por esto a ver
su persona perseguida,
sin hacienda, y sin tener
con que sustentar su vida,
¿no hiciera, señor, muy bien
en pedirlo?

LEONARDO: ¿Quién lo niega?

LUIS: Y si aqueste tal a quien
lo pidiese no lo diese,
¿no hiciera también muy bien
en tomarlo?

LEONARDO: Claro está.

LUIS: Pues si está claro, sabed 2200
que soy Luis Pérez, que vivo
de la manera que veis,
y que os pido socorráis
mi desdicha. Ahora ved
en qué obligación estoy, 2205
si vos, señor, no lo hacéis.

LEONARDO: Para que os socorra yo,
Luis Pérez, no es menester
convencerme con razones;
porque soy hombre que sé 2210
lo que son necesidades.

Si esta cadena no es
bastante para las vuestras,
palabra os doy de volver
con mi hacienda a socorremos. 2215

LUIS: Noble en todo parecéis.
Mas antes, señor, que tome
la cadena, he de saber
si me la dais por temor,
ahora que solo os veis 2220
en el campo.

LEONARDO: No os la doy,
Luis Pérez, sino por ver
vuestra desdicha; y lo mismo
hiciera ahora, a tener
un escuadrón de mi parte. 2225

LUIS: Con eso la tomaré;
que de mí no ha de decirse
que cosa ruin intenté;
pues, cuando llegue a costarme
la vida el rigor crüel 2230
de mi estrella y mi destino,
consolado moriré
con que la fama dirá,
"Esta la justicia es
que manda hacer la Fortuna 2235

a éste, por hombre de bien."

LEONARDO: ¿Mandáis otra cosa?

LUIS: No.

LEONARDO: Luis Pérez, el cielo os dé
la libertad que deseo.

LUIS: Acompañándoos iré, 2240
hasta salir de este monte.

LEONARDO: Amigo, no hay para qué.

Vase

MANUEL: Bueno es querer reducir
a estilo noble y cortés
el hurtar. 2245

LUIS: Esto es pedir,
no es hurtar.

MANUEL: Quien llega a ver
dos hombres de esta manera
pidiendo limosna, ¿es bien
se la nieguen? 2250

Salen VILLANO 1 y VILLANO 2

VILLANO 1: He comprado,
como os digo, todo aquel
majuelo de somo el valle.

VILLANO 2: ¿El que de Luis Pérez fue?

VILLANO 1: El mismo; que la justicia
lo vende todo, porqué 2255
de aquí ha de pagar las costas
al escribano y al juez,
y así le llevo el dinero.

LUIS: Éste conocido es,
seguro puedo llegar, 2260
porque sus entrañas sé.--
Antón, ¿qué hay de nuevo?

VILLANO 1: ¿Luis?
¿Qué es esto? ¿Aquí os atrevéis
a estar, cuando el mundo os busca?

LUIS: ¿Con mi riesgo no podré? 2265
En fin, esto no es del caso.
Pues sois mi amigo, atended;
yo tengo necesidad,

cosa infame no he de hacer;
vos lleváis ahí dineros 2270
con que ayudarme podéis;
ni me he de dejar morir,
ni yo os tengo de ofender;
y así, os podéis ir seguro;
vos mirad cómo ha de ser, 2275
y de ése en esto algún corte
que a todos nos esté bien.
VILLANO 1: ¿Qué medio se puede dar
sino que vos le toméis?

Dale los dineros

(Con esto guardo mi vida; 2280
que, a negarlo, cierto es
que aquéste me la quitara.)
LUIS: Yo el dinero tomaré,
pero advirtiéndolo primero
que es porque vos le ofrecéis 2285
de muy buena voluntad.
VILLANO 1: Que la tengo, bien se ve,
de serviros. Pero a mí
me ha de hacer falta también.
LUIS: Eso no entiendo. ¿De suerte 2290
que vos, si pudiera ser
defenderlo, no lo dierais?
VILLANO 1: Está claro.
LUIS: Pues volved
a tomar vuestro dinero
e id con Dios; porque no es bien 2295
que se diga de Luis Pérez
que robó a alguno; porque
decirse de mí que yo
necesitado tomé
de quien me dio, poco importa; 2300
pero decirse que fue
con violencia, importa mucho.
Tomad el dinero, pues,
e idos con Dios.
VILLANO 1: ¿Qué decís?
LUIS: Digo, amigo, lo que veis. 2305
Id con Dios.

VILLANO 1: De tus contrarios

el cielo te libre, amén.

Yo llevo aquí seis doblones;

no lo sabe mi mujer;

de ellos te puedes servir.

2310

LUIS: Ni una blanca tomaré.

Idos con Dios; que ya es tarde,

y ya el sol se va a poner.

Vanse VILLANO 1 y VILLANO 2. Sale don ALONSO

ALONSO: (No en vano, amistad, mandó **Aparte**

la gentilidad hacer

2315

altares a tu deidad,

pues eres la diosa a quien

el humano pensamiento

da su adoración con fe;

pues llego buscando así,

2320

por ser amigo fiel,

uno a quien debo la vida;

que no es de la amistad ley

que, porque él me deje solo,

haya de dejarle a él.

2325

Gente hay aquí; cubrir quiero

el rostro, por si me ven.)

LUIS: Caballero, la Fortuna

fuerza a dos hombres de bien

a pedir de esta manera

2330

que algún socorro les dé,

por no tomarlo de otra.

Si es que ayudarnos podéis

con algo que no haga falta,

nos haréis mucha merced,

2335

y si no, ahí está el camino,

y a Dios, que os lleve con bien.

Se descubre don ALONSO

ALONSO: Luis Pérez, de mi dolor

mi llanto respuesta os dé

y mis brazos. ¿Qué es aquesto?

2340

LUIS: ¿Qué es lo que mis ojos ven?

ALONSO: Dadme mil veces los brazos.

LUIS: Cuando en el mar os juzgué,
 cortesano de las ondas
 y vecino de un bajel, 2345
 a Salvatierra venís?
 Decidme, señor, a qué.
 ALONSO: Buscándoos; porque yo apenas
 desde la playa miré
 la armada y para embarcarme 2350
 en la lancha puse el pie,
 cuando me acordé de vos,
 y tan corrido me hallé
 de haberos dejado, Luis,
 venir, que determiné 2355
 seguiros, por no pasar
 con tal cuidado. Esto es
 ser amigo; que un amigo
 no se ha de dejar perder
 por un agravio que haga, 2360
 pues de la suerte que veis
 el agravio que me hicisteis
 tengo de satisfacer.
 A morir llego con vos;
 aquí, amigo, me tenéis. 2365
 ¿Qué queréis hacer de mí?
 LUIS: Dadme mil veces los pies.
 ALONSO: Dadme vos cuenta de vos.
 LUIS: En este monte Manuel
 y yo vivimos, vendiendo 2370
 las vidas al interés
 de más vidas.
 ALONSO: Ya he venido
 yo, y esto, Luis, ha de ser
 de otra suerte. Aquesa aldea,
 que está de ese monte al pie, 2375
 es mía. Si yo entro en ella
 en el traje que me veis,
 en la casa de un vasallo,
 de quien fiarme podré,
 viviremos más seguros, 2380
 hasta que determinéis
 el negocio a que venís
 y qué es lo que habéis de hacer.
 Esperadme en este puesto;

dispondrélo, y volveré
a avisaros; y, en efecto,
para el mal y para el bien
hemos de correr desde hoy
una fortuna los tres.

2385

Vase

LUIS: ¡Qué amigo!

2390

MANUEL: Por esta parte
viene un confuso tropel
de gente.

Ruido dentro

LUIS: Estos muchos son.
Apelemos a los pies
y a la aspereza del monte.

MANUEL: Si pretendemos correr,
las ramas, lenguas del bosque,
dirán que anda gente en él.
¿Qué haremos?

2395

LUIS: Aquestas peñas
sean rústico cancel
que nuestras personas guarden;
pues aquí estaremos bien,
entre estas peñas echados.

2400

MANUEL: Ya será fuerza tener
ése por mejor remedio,
pues no hay otro que escoger,
que llegan cerca.

2405

LUIS: Montañas,
sepulcro de un vivo sed.
Diráse de mí que voy
al sepulcro por mi pie.

***Échanse LUIS Pérez y MANUEL en el suelo, quedando
encubiertos con algunas ramas. Salen doña LEONOR, JUAN
Bautista y criados***

JUAN: Aquí, señora, entre las varias flores,
defendida de pálidos doseles
que defienden al sol los resplandores,

2410

coronadas de mirtos y laureles,
 puedes, haciendo alfombras sus colores,
 de los rayos huir iras crüeles, 2415
 pues la saña del sol en este monte
 precipicios avisa de Faetonte.
 LEONOR: No puedo, aunque de esferas de diamante
 lleva rayos el sol, volver un paso
 atrás, pues la salud del almirante 2420
 me llama a ser aurora de su ocaso.
 Con todo, esperaré este breve instante
 por ver si el sol, desvanecido acaso,
 se emboza en las cortinas de una nube,
 altiva garza que a los cielos sube. 2425

Sale el JUEZ Pesquisidor con ministros de la justicia

JUEZ: Andando ahora en busca, oh Leonor bella,
 de estos hombres a quien el cielo esconde,
 pues un rastro, una estampa, ni una huella
 a mi solo deseo corresponde,
 supe la nueva triste que atropella 2430
 vuestra inquietud, y vine luego donde
 ninguna ocupación, señora, impida
 rendir a vuestras plantas esta vida.

Aparte los dos

LUIS: Manuel, ¿oís?
 MANUEL: Más quedo hablad.
 LUIS: Supuesto
 que a castigar ese traidor villano 2435
 con pública venganza estoy dispuesto,
 ¿qué ocasión podrá hallar jamás mi mano
 mejor que verle ahora en este puesto,
 donde alabanza, honor y gloria gano,
 volviendo por mi honor y el de un amigo, 2440
 juntando el juez, la parte y el testigo?
 Yo salgo.
 MANUEL: Mirad bien...
 LUIS: Ya estoy restado;
 mi honor definiendo a riesgo de mi vida.
 MANUEL: Llegad, pues que ya estáis determinado;
 que yo no es bien que vuestro honor impida. 2445

Mas esperad un poco; que ha llegado
muchacha gente.

LUIS: ¡Ay de mí! Ya veo perdida
la ocasión.

LEONOR: Gente viene.

JUEZ: ¡Hola! ¿Qué es eso?

*Salen ALGUACIL 1 y ALGUACIL 2 con otros que traen a PEDRO
agarrado*

ALGUACIL 1: Un hombre que del monte traen preso.

ALGUACIL 2: Este villano, señor, 2450
fue de Luis Pérez criado.

Camino le hemos hallado
de Portugal. Y en rigor
sabe de él, porque aquel día
que Luis Pérez se ausentó 2455
de Salvatierra faltó,
volvió ayer y ahora huía.

JUEZ: Muy grandes indicios son.

PEDRO: Sí, señor, lo son muy grandes;
porque en Alemania, en Flandes, 2460
en la China y el Japón
que esté yo, ya estará él.

JUEZ: Pues di, ¿ahora dónde está?

PEDRO: Presto a buscarme vendrá;
que es un amo tan fiel 2465
que hoy--mirad que esto os digo--
si preso me llega a ver,
él se dejará prender
por sólo encontrar conmigo.

JUEZ: ¿Dónde está, en fin? 2470

PEDRO: No lo sé;
mas me atreveré a jurar
que cerca debe de estar.

JUEZ: ¿De qué lo infieres?

PEDRO: De que,
si sabe que estoy yo aquí, 2475
es fuerza que esté también,
porque me quiere muy bien
y no se aparta de mí
y, hablando de veras, digo

que, si donde está supiera,
 luego al punto lo dijera, 2480
 por huir de su castigo;
 pues el mayor que yo espero
 es Luis Pérez. Si falté
 de esta tierra, señor, fue
 huyendo rigor tan fiero; 2485
 fui a Portugal, y en él vi
 a Luis aquel mismo día;
 páseme a Andalucía,
 y también vi a Luis allí;
 volvíme a esta tierra, y luego 2490
 Luis a esta tierra volvió,
 donde anoche me dejó
 por muerto. Libre del fuego
 me vi y quise escapar,
 auséntandome otra vez, 2495
 y esta gente, señor juez,
 me alcanzó al primer lugar.
 Prendieronme por criado
 suyo, pero no lo soy.
 A vuestras plantas estoy, 2500
 de ningún modo culpado.
 Mas digo que, si a mi amo
 queréis cazar, me pongáis
 en el campo donde estáis
 por señuelo y por reclamo; 2505
 que yo pondré la cabeza
 si él a picar no viniere,
 y en vuestra red no cayere.
 JUEZ: Tu locura o tu simpleza
 no te han de librar de mí. 2510
 dime presto dónde está
 o un potro decirlo hará.
 PEDRO: Nunca buen jinete fui
 y, a saberlo, cosa es clara
 que, huyendo dolor tan fiero, 2515
 me desbocara primero
 que el potro se desbocara;
 pero no lo sé.
 JUEZ: Ahora bien;
 a esa aldea le llevad
 preso, y allí le encerrad, 2520

asistiéndole muy bien
hasta que traza se dé
de que a Salvatierra vaya;
y mucho cuidado haya
en guardarlo, pues se ve 2525
en su brío y su desgarro
que es hombre de gran valor,
supuesto que su señor
se valió dél.

PEDRO: ¿Tan bizarro
le he parecido? Por Dios, 2530
[que para guardarme a mí,]
de cuatro hombres que hay aquí
sobran tres, de tres los dos,
de dos uno, y aun de uno
la mitad, de la mitad 2535
el ninguno; y, en verdad,
que del ninguno el ninguno.

***Vanse ALGUACIL 1, ALGUACIL 2 y los otros ministros, llevando
a PEDRO***

JUEZ: Vamos.

LUIS: Pues que ya se fueron
los que las armas tenían,
y que los cielos me envían 2540
la ocasión que pretendieron
mis deseos, pues mejor
nunca la pudiera hallar
que ver en este lugar
juntos al juez, a Leonor 2545
y a Bautista, sin más guarda
que sus personas, no espero
mejor ocasión, y quiero
lograrla.

MANUEL: ¿Qué te acobarda?
JUEZ: ¿Dónde esta gente estará? 2550

Salen MANUEL y LUIS

MANUEL: Aquí, si ignorarlo siente.

LUIS: ¡Guarde Dios la buena gente!

Todos estamos acá.

JUAN: ¡Cielos! ¿Qué es esto que miro!

LEONOR: ¡Ay de mí! 2555

JUEZ: ¡El cielo me valga!

LUIS: Ninguno deje su puesto;
esténse como se estaban,
mientras que al señor Bautista
le digo cuatro palabras.

JUEZ: ¡Hola! 2560

LUIS: No, no os alteréis.

MANUEL: El llamar no es de importancia,
si no queréis que os respondan
criados que en vuestra casa
os sirvieron otra vez.

JUEZ: ¿Así mi poder se trata? 2565

¿Así el respeto se pierde
a la justicia?

LUIS: ¿Quién guarda
más su respeto que yo,
supuesto, señor, que en nada
os ofendo, antes os sirvo
con puntualidades tantas
que, porque vos no os canséis
buscándome en partes varias,
vengo a buscaros?

2570

JUEZ: ¿Así
os pone vuestra arrogancia
delante de la señora
que es la parte a quien agravia
la traición que ha derramado
la sangre que la venganza
está pidiendo a los cielos,
con lengua que finge el nácar
de estas flores, que han vivido
desde entonces con dos almas?

2580

LUIS: Antes con esto la obligo,
pues que la quito la causa
de un rencor tan indignado
a su sangre ilustre y clara,
por haber crédito dado
a un testigo que la engaña.

2585

O si no, decid, señora,
si cuerpo a cuerpo matara
don Alonso a vuestro hermano,

2590

sin traición y sin ventaja,
 ¿siguiérades rigurosa
 el castigo y la venganza? 2595
 LEONOR: No; porque, aunque a las mujeres
 las leyes les son negadas
 de los duelos de los hombres,
 las que mi valor alcanzan
 saben las obligaciones 2600
 que se debe a una desgracia.
 Si en igual campo a don Diego
 hubiera muerto, en mi casa
 estuviera don Alonso
 seguro de mi venganza. 2605
 Yo misma--¡viven los cielos!--
 la amparara y perdonara,
 a ser noble su desdicha.
 LUIS: Pues yo tomo esa palabra;
 y, pues la ley del derecho 2610
 nadie la ignora, asentada
 ley es que se ratifique
 el testigo o que no valga.--
 Éste, Bautista, es tu dicho.
 Hele leído, y declara 2615
 lo que es verdad y mentira.

Dale a JUAN Bautista el papel

LEONOR: (¡Determinación bizarra!) **Aparte**
 LUIS: Primeramente tú aquí
 dices que escondido estabas
 cuando miraste reñir 2620
 a los dos en la campaña.
 ¿Ésta es verdad?
 JUAN: Sí lo es.
 LUIS: Dices que de entre unas ramas
 me viste salir a mí
 y ponerme con mi espada 2625
 al lado de don Alonso.
 Pues sabes que aquí te engañas,
 di la verdad.
 JUAN: Ésta lo es.
 LUIS: Miente tu lengua tirana.

Dispara una pistola, y cae JUAN Bautista en el suelo

JUAN: ¡Válgame el cielo! 2630

LUIS: Señor
juez, vuesa merced añada
aquesta muerte al proceso;
y adiós.--Tú, Manuel, desata
los caballos que han traído
estos señores y marcha; 2635
que, pues aquí han de quedarse,
no les harán mucha falta.--
Adiós.

Vanse LUIS Pérez y MANUEL

JUEZ: ¡Por vida del rey,
que tan soberbia arrogancia
o me ha de costar la vida 2640
o ha de quedar castigada!

JUAN: Escucha, señora, y sabe
que muero con justa causa;
pues cuanto he dicho fingí
por conseguir a su hermana. 2645
Don Alonso dio la muerte
cuerpo a cuerpo y cara a cara
a tu hermano. Esto es verdad;
que a voces lo diga basta
para que en mi triste muerte 2650
esta deuda satisfaga.

*Muere. Vuelven a salir ALGUACIL 1, ALGUACIL 2 y los otros
que llevaban preso a PEDRO, y él resistiéndose*

ALGUACIL 1: A la voz de la escopeta,
lengua de fuego, que habla
a los vientos, hemos vuelto
a saber si algo nos mandas. 2655

JUEZ: Venid todos; que Luis Pérez
aquí en este monte aguarda.

PEDRO: ¿No lo dije yo, que había
de venir tras mí sin falta?

JUEZ: Hoy han de morir; y aquí, 2660
porque aquí se vaya,

que bien se ve estar culpado,
queden dos hombres de guarda
con él.

PEDRO: Si era mi delito
callar dónde Luis estaba,
¿yo no dije que vendría
y vino? ¿Qué culpa hallan
en mí?

JUEZ: Los dos nos quedemos
con él.-- Ven, traidor, y calla.

*Vanse el JUEZ, PEDRO, ALGUACIL 1, ALGUACIL 2, y todos los
hombres, llevándose el cadáver de JUAN Bautista*

LEONOR: Mucho sentiré que alcancen
este hombre; que, aunque airada
estuve con él, sabiendo
la verdad, con justa causa
podrá trocar el valor
en agravio la venganza.
La vida tengo de darle
si puedo, en desdicha tanta.
¡Que a tanto el valor obligue
que temple al mismo que agravia!

Vase. Salen LUIS Pérez y MANUEL

LUIS: Pues rendidos a su aliento
los caballos se desmayan,
en la espesura del monte
esperemos cara a cara.

Dentro el JUEZ

JUEZ: En esta parte se esconden
entre las espesas ramas;
cercadlos por todas partes.
MANUEL: Perdidos somos; que en tanta
gente no hemos de poder
defendernos, pues la espalda
no está segura jamás.
LUIS: Sí está. Escuchad una traza;
si con toda aquesta gente

riñésemos cara a cara,
no podrán jamás cercarnos,
si estamos espalda a espalda, 2695
pues hallarán siempre así
el rostro, el pecho y la espada.
Reñid vos con quien cayere
hacia esa parte, y sed guarda
de mi vida, y de la vuestra 2700
yo.
MANUEL: Pues si tú me la guardas,
seguro estoy, venga el mundo.

Salen el JUEZ y todos los que pudieren, pónense los dos de espaldas y andan alrededor riñendo, y procuran apartarlos

JUEZ: ¡A ellos!
LUIS: ¡Llegad, canalla!--
Manuel, ¿cómo va? 2705
MANUEL: Muy bien.
¿Qué hay por allá?
LUIS: Linda daga.
JUEZ: Demonios son estos hombres.
LUIS: Pues que ya nos desamparan
el puesto, ¡a la cumbre!

Vase

MANUEL: ¡Al monte!

Vase

JUEZ: Seguidlos, y no se vayan. 2710

Vanse. Salen por lo alto ISABEL y doña JUANA

ISABEL: Aquel arcabuz que oí,
de horror y tristeza lleno,
siendo para todos trueno,
rayo ha sido para mí.
¡Válgame Dios! ¿Qué será 2715
el tardar Luis y Manuel?
Que un pensamiento crüel
asombro y temor me da.

Amiga, ¿qué te parece?
JUANA: ¿Cómo quieres que te den
respuesta voces de quien
la misma duda padece?
ISABEL: Bajemos de esta montaña;
que menos mal es morir
de una vez que no sentir
muerte prolija y extraña.

Salen LUIS Pérez y MANUEL

LUIS: Procurad, Manuel, salir;
que una vez allá los dos,
a una escuadra--¡voto a Dios!--
no nos hemos de rendir.
ISABEL: ¡Luis!
JUANA: ¡Manuel!
MANUEL: ¡Mi bien!
LUIS: ¡Hermana!
ISABEL: ¿Qué es esto?
LUIS: Que el mundo viene
sobre nosotros.
MANUEL: No tiene
el hado defensa humana.

Recoge ISABEL una piedra

ISABEL: No temáis al mundo entero,
si os asegura, y no en vano,
este peñasco en mi mano,
y en las vuestras ese acero.

Salen el JUEZ y su gente

JUEZ: Trepad la montaña arriba,
que, a pesar de ofensas tantas,
tengo de poner las plantas
sobre su cerviz altiva.
¡Vive el cielo, que ha de ser
plaza todo este horizonte
y cadalso a queste monte
que mi justicia ha de ver!
Quien me diere vivo o muerto

a Luis Pérez, le daré
dos mil escudos.

LUIS: A fe,
que es muy barato el concierto;
tasáisme en precio muy vil;
yo os taso en más. Quien me diere
vivo o muerto al juez, espere
de mi mano cuatro mil.

2750

JUEZ: ¡Tirad, matadle! ¡Del cielo
castigue un rayo a los dos!

2755

Disparan un arcabuz, y cae LUIS

LUIS: Muerto soy. ¡Válgame Dios!

JUEZ: Date a prisión.

LUIS: ¿Cómo? Apelo
a la espada. Mas ¡ay triste!,
en pie no puedo tenerme.
Llegad, llegad a prenderme.

2760

Viene rodando

JUEZ: Aun muerto se me resiste.

ISABEL: Esperad, no le matéis

o, si esa saña atrevida

a él le quitó la vida,

con ella no me dejéis.

2765

JUEZ: Caminad a Salvatierra;

que en tal presa voy contento.

***Vanse LUIS Pérez preso, el JUEZ y su gente. Habla MANUEL en
lo alto***

MANUEL: ¡Suelta!

JUANA: ¿Qué intentas?

MANUEL: Intento

despeñarme de esta sierra.

2770

JUANA: ¡Detente!

MANUEL: ¡Suelta o, por Dios,
que te arroje de mis brazos
a ese valle, hecha pedazos,
donde muramos los dos!

Baja MANUEL. Sale don ALONSO muy alborotado

ALONSO: ¿Qué es esto? 2775

MANUEL: Que llevan preso
a Luis Pérez este día.
A riesgo de la honra mía,
de mi amistad el exceso
se ha de ver.

ALONSO: Vamos tras él;
que, aunque encubierto he venido, 2780
y estarlo aquí he pretendido,
si ha llegado a tan crüel
estado y a tales puntos
de un amigo los extremos,
las máscaras nos quitemos, 2785
y muramos todos juntos.

Vanse. Salen ALGUACIL 1 y ALGUACIL 2 con PEDRO

ALGUACIL 1: Bravo ruido es el que suena
en el monte y en el valle.

PEDRO: Espérenme aquí un poquito;
que yo iré y, en un instante, 2790
bien informado de todo,
veloz volveré a contarles
lo que pasa.

ALGUACIL 2: Estése quedo,
y un átomo no se aparte,
o detendránle dos balas. 2795

PEDRO: Serán rémoras notables.
Ahora bien, pues que no quieren
que vaya y vuelva a informarles,
vayan y vuelvan los dos
a informarme a mí, que es fácil. 2800

ALGUACIL 2: No te habemos de dejar
un minuto.

PEDRO: ¿Hay más constantes
guardas? ¿Soy día de fiesta,
para que todos me guarden?
Si bien tengo aquí un consuelo, 2805
y es que no vendrá a buscarme,
mientras preso estoy, Luis Pérez,
si este sagrado me vale.

ALGUACIL 1: Gran gente viene a nosotros.

PEDRO: Es verdad, y aquí adelante 2810

vienen dos arcabuceros,

y detrás otros que tales.

En medio de todos cuatro

un hombre embozado traen,

y luego infinita gente. 2815

Salen el JUEZ y ALGUACIL 3, ALGUACIL 4 que traen a LUIS

Pérez embozado

JUEZ: ¿Dónde aquel preso dejasteis?

ALGUACIL 3: Aquí, señor.

JUEZ: Los dos juntos

de aquesta manera marchen.

ALGUACIL 4: No podrá Luis, porque tiene

hecho un brazo dos mil partes, 2820

y ya fallece, señor,

con la falta de la sangre.

JUEZ: Dejadle cobrar aliento,

y por ahora destapadle.

PEDRO: Sólo aquí pudo la suerte 2825

perseguirme y apurarme

la paciencia. ¿Cuánto va

que pára esto en que se hace

un cepo para los dos,

para los dos una cárcel, 2830

para los dos una horca,

un cordel y un enterrarme

con él en un mismo hoyo?

LUIS: ¿Quién aquí se queja?

PEDRO: Nadie.

LUIS: No temas, Pedro; que ya 2835

no tienes que recelarte;

que ayer de matar fue día,

y hoy de morir. ¡Ah inconstantes

presunciones de los hombres,

qué desvanecidas yacen! 2840

JUEZ: ¿Qué gente nos sale al paso

allí, y tantas armas trae?

Salen doña LEONOR, doña JUANA, ISABEL y algunos criados

LEONOR: Yo soy, con estas señoras,
que, corrida de mirarme
vengativa, por engaños 2845
de un traidor, quiero mostrarme
piadosa y agradecida
a desengaño tan grande.
Dadme ese preso; que yo
le perdono como parte. 2850
ISABEL: O si no, le quitaremos.
Dadnos el preso al instante.
PEDRO: ¿En qué ha de parar aquesto?
LUIS: Hermosa Leonor, no trates
de darme vida. 2855

Salen don ALONSO, MANUEL y otros

ALONSO: Señor,
escucha.
JUEZ: Otro nuevo lance
es aquéste.
ALONSO: Don Alonso
de Tordoya soy; que sabe
agradecer de esta suerte
mi amistad acciones tales. 2860
Aquesto es venir restados,
por eso no hay que excusarse
en entregarnos el preso.
MANUEL: Cuantos miras aquí antes
morirán que desistir 2865
de una acción tan admirable.
ISABEL: Venga el preso.
ALONSO: El preso venga.
JUEZ: Probad, si queréis llevarle.
ALONSO: ¡A ellos, y mueran todos!
LEONOR: Aquí estoy de vuestra parte, 2870
don Alonso; pero luego
advierte que has de pagarme
el haber muerto a mi hermano.
ALONSO: De eso ahora no se trate;
que yo os daré la disculpa. 2875
PEDRO: (Y parará en que se casen.) **Aparte**
ALONSO: ¿No hay remedio, señor juez?
JUEZ: No habrá remedio que baste.

ALONSO: Pues, ¡ánimo y pelead!

¡Ea, amigos, dadles, dadles!

2880

*Éntranlos a cuchilladas, y sale por otra puerta libre LUIS Pérez
con don ALONSO*

ALONSO: Ya, Luis Pérez, estáis libre.

LUIS: Don Alonso, amigo, antes

estoy preso; que quisiera

pagar acción semejante

y, mientras me desempeño,

2885

mi vida a esas plantas yace.

ALONSO: Deja[d] ahora cumplimientos.

LUIS: ¿Qué haremos?

PEDRO: Meterte fraile,

que es el camino mejor

para vivir y librarte.

2890

Pero dime, ¿será hora

en que puedas perdonarme?

Harto he pasado por ti,

por caminos y con hambres.--

Señor don Alonso, a vos

2895

os suplico de mi parte

que me alcancéis el perdón.

ALONSO: Luis Pérez,...

LUIS: Amigo, baste;

yo le perdono por vos.

Vamos desde aquí al instante

2900

por mi hermana y doña Juana,

pues quedaron de esperarme,

dando con aquesto fin

a las hazañas notables

de Luis Pérez, y su vida

2905

dirá la segunda parte.

FIN DE LA COMEDIA

Calderón de la Barca, Pedro. "Luis Pérez el gallego." Association for Hispanic Classical Theater, 2026.

Digital edition prepared by David Hildner.

<https://www.comedias.org/obras/luis-perez-el-gallego/>